

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE LITERATURA ARGENTINA
COLECCION DE FOLKLORE

LA RIOJA

SANCASTA

59

Maestro CARLOS GALLO Escuela N° 13

Fojas 114

226 paginas

6.º

OBSERVACIONES

MENTION (103)

CARLOS I GALLO

1

1
Colaboración para

El Folklore Argentino
del

Consejo Nacional de Educación

Narración Histórica, Social y Literaria
de los Aborígenes Diaguitas, localizados
en el Valle de Sanagasta
Provincia de La Rioja

Autor: Carlos I Gallo de 26 años de edad
Maestro de la Escuela N° 13 Consejo Escolar 13
Domicilio: Tucumán 381.

Narraciones conocidas por los habitantes
sanagastinos y las referencias de ancianos
de 90, 100 y 110 años respectivamente

Para

Argentino

Ministerio de Educación

de Alfabetización y Literaria
Campañas, localizados
hasta
Rosario

años de edad
Consejo Escolar 13
81.

por los habitantes
de las zonas
respectivamente

Nota

Por tratarse de varias narraciones encadenadas lógicamente y relacionadas entre sí, las colecciones bajo un solo volumen dividido en cuatro partes, de acuerdo con las diferentes manifestaciones populares.

- 1.ª Parte Creencias y costumbres.
- 2.ª " Narraciones y refranes.
- 3.ª " Arte, Poesía, Canciones y danzas
- 4.ª " Conocimientos Populares.

Con el propósito de hacer sencilla y clara esta exposición, simplifiqué el estilo notadamente provincial de la literatura popular, que resulta a veces demasiado redundante por la extensión y aridez del tema y por la descripción somera que hago de algunos tópicos para dar un concepto general de las diferentes manifestaciones populares.

Indicaciones

Caracteres generales.

A grandes rasgos, con el propósito de dar una idea general sobre los Indios Diaguitas, tema de esta colaboración, haré un pequeño bosquejo, que quizá sea oportuno para apreciar en conjunto el desarrollo de varias referencias; cuyos actores, fueron los indios mencionados, a través de una evolución lenta, en el Valle de Sanagasta.

Los Diaguitas, junto con los Tamatines que se extendieron por los valles de Chilecito, seguramente fueron expulsados por la corriente colonizadora de Juan Ramírez Velasco, hacia aquellas regiones montañosas que los indios las consideraron adecuadas a sus escondites y defensa.

Argumento esta suposición por dos causas:

- 1: Existencia en aquella región fortines y picas de piedras
- 2: Por referencias de la anciana Serafina Reyes, de 120 años de edad quien sabe por narraciones de sus abuelos que dicha tribu, en presencia de

CARLOS I GALLO

gente blanca, huía a las montañas de donde se defendía atrincherándose con piedras y flechas, la misma señora fue testigo en el tiempo de los montoneros de Facundo Quiroga, que algunos indios y habitantes semi-civilizados para evitar de tomar las armas, o de ser recluidos en favor de los ejércitos montoneros se refugiaban en las penanías. Con este antecedente es de pensar que los indios encontraban en las montañas su refugio y salvación, estando ya acostumbrados a tales correrías.

El pueblo de Sanagasta es un valle encajonado por el cerro Velazco con sus desprendimientos, a 30 kilómetros de la ciudad de La Rioja y atravesado por el Rio Seco que nace en Aquaco, estancia del Doctor Joaquin T. González desembocando en los campos próximos a la ciudad riojana, inundándola en épocas de lluvia varias veces, al romper el tajamar, única defensa.

Sanagasta, llamado también villa Bustos en homenaje al gobernador Francisco Bustos, como algunos pueblos vecinos del departamento

Castro Barros, fueron el centro escenario del desarrollo de los Aborígenes Diaguitas, que saturaron aquel ambiente con sus costumbres, creencias, religión y arte. El roce continuo de los veraneantes rioplatenses atraídos por el clima tan saludable y por lo pintoresco de su topografía, fueron poco a poco abtenando la barbarie, transfigurándola mediante una civilización lenta en un pueblo más adaptable; pero queda mucho que destruir, pues algunos avances y resto de población indígena, reacia todavía al progreso, llevan consigo los últimos restos del pasado. En este terreno, he deslizado los años de mi infancia en contacto directo con los indios, donde con mis propios ojos, vi los últimos choques de la barbarie con la civilización, cuyas tradiciones, leyendas y supersticiones eran los temas más gratos de mi curiosidad, conservando en mi memoria recuerdos frescos de la evolución diaguita. Sobre estos temas he escrito mucho que escribir. Por ahí están varias leyendas aún latentes en algunos indios antiguos como Serapina Reyes, Vicente Alvarez apodado "El Negro Taca"; Dermidio Chacofa, Ferrina Aba

de donde
bras y flechas,
tiempos de
que algu-
los Lara
ecluidos
refugiaban
te es de
las mon-
do ya acor-

encajonados
diminutos,
Riña y
en

F. González
of a Vda
éposas de
Lajauca;

illa Bustos
isco Bustos,
departamento

5

CARLOS GALLO

Muy, Juan A. Reina, viejo león de mi familia
quien conoce punto por punto y piedra por piedra
aquellos Parajes; el cual servíame como baqueano
en las excursiones de la zona que realizaba con
frecuencia a las montañas, inspirado por el deseo
de conocer aquel enorme conglomerado de granito.
Este indio es un verdadero diccionario indí-
gena y sus revelaciones son leyendas sabrosas
del pasado.

Por estar radicado en la capital no colaboro
como son mis deseos, lamentando no encontrar
me en Sanagasta, donde recopilaría en detalle
las diferentes manifestaciones populares.

Manifestaré también que muchas de estas
colaboraciones son conocidas por referencia de
varios historiadores; pero al citarlas me lleva
el propósito de su confirmación y realidad.
Por otra parte estos episodios los he confirmados
en ciertos pueblos de Catamarca y Santiago
del Estero, un tanto modificados o con algunas
diferencias; tal vez emanadas de una mala
transmisión o interpretación diversa que le dió
la Leonada Híonade en sus peregrinaciones.

a otras Provincias adaptándolos a los diversos
 medios sociales y obreros. Por los localizo en
 Panagasta por haber concido allí sus primeras
 producciones y todas las narraciones a tra-
 tar se refieren al mismo punto, sea cual fuere
 su origen natural, el hecho es que ciertas carac-
 terísticas populares fueron espontaneas en el
 pueblo y muy pronto quedaron indelebiles en
 la tradición indigena, aunque posteriormente se
 hayan modificado con la presencia de elementos
 extranos. Esta colaboración lleva sintéticamente
 las generalidades y esencia principal, con un
 número limitado de ejemplos, exigidos en las ins-
 trucciones al respecto.

Poseo en mi poder varios documentos sobre de-
 nuncias de minas en el Departamento de Chilecito,
 hecha por los naturales de esa región con diversas
 fechas desde 1816, hasta después de la tiranía
 de Rosas, si el Honorable Consejo, los conside-
 ra de utilidad histórica quedan a disposición
 antes de terminarse quiero dejar constancia
 como maestro y Comandante Argentino con modesto
 voto de aplauso por la Patriótica inspiración

familia
 por fecha
 no bagueano
 la con
 por el deseo
 granito
 aris in di
 calrosas

labor
 encontrar
 en detalle

estas
 cia de
 me lleva
 lidad
 firmado
 Santiago
 en Segura
 mala
 le dio
 renaciones

7

CARLOS COALLO

del Honorable Consejo Nacional de Educación
en la formación de nuestro Folklore Argentino.

Educación
Argentina.

CARLOS I GALLO

6

Indice

	Página
Prefacio	
Indicaciones generales	3
Capítulo I	
Creencias y costumbres.	
Eclipse	18
El sol	18
La luna	19
Las estrellas	19
El arco Iris.	20
Aerolitos	20
Cometas y rayos	21
Nubes y lluvias	22
Tempestades	23
Fuegos fatuos	23
Supersticiones sobre plantas y árboles	24
Supersticiones relativas a animales	25
Supersticiones relativas a faenas rurales	30
Supersticiones relativas al juego	31
Supersticiones relativas al juicio final	32
Fantasmas y espantos	33
El Diablo	34
El Duende y la Duende	36

El mandinga	38
La viuda	39
La gallina con pollo y vaca brava	39
La oranta	40
Las ánimas condenadas	40
La Orocía	41
La ombla ánima	41
El chanchito condenado	42
La pata de ombla	43
El espanto y el cueso	43
Supersticiones relativas a brujerías	44
Cuento n.º 1	49
Cuento n.º 2	50
Curanderismo	52
Recetas	53
Supersticiones relativas a la muerte	61
Cosmogonía	62
Orbitos	62
Alimentación y bebidas sanagasteñas	63

Página.

Capítulo II

7

Narraciones y refranes.

	Página
Nacimientos	66
Muerte	66
Muerte de angelitos	70
Matrimonios	72
Fiestas religiosas y leyendas	73
San Isidro	73
Virgen de Mercedes	75
Semana Santa y El Señor de la Peña	77
San Nicolás	78
Virgen del Rosario	80
Virgen del Valle de Cataumac	80
Santo Domingo	81
San Francisco Solano	81
Juegos infantiles (Falta hostia pg 95)	82
El paydúa	82
Los volantines	82
Las Cartas	83
Las mueres	83
Ñame pan.	85

38

39

39

40

40

41

41

42

43

43

44

49

50

52

53

61

62

62

63

FOLKLORE ARGENTINO

La troya	85
La cancha escandida	87
El pasado	88
Los caballitos y la curcuncha	88
El tejo	89
El zurri con la mosca	89
Los soldados	90
La columna	90
Christta ballata	90
El pin pin Serafin	91
Chiquerito mi.	91
Las visitas	92
La rayuela	93
El tres	94
Juegos de sociedad	94
Anda la llave.	94
Los mudos	94
El corderito	95
El botón	96
Recate de prendas y penitencias	97
Tradiciones populares	97
Retirada de Saravali hacia el Norte	97
El bantonero	98

85	0	Monedas enterradas	99
87		Una galería subterránea en Sampago	100
88		Y fundación de la ciudad de La Rioja	102
88		Un armamento escondido	104
89		Fortunas enterradas	106
89		Arceado de los Sauces	107
90		Canteros y objetos enterrados	108
90		Los conflictos de Chile con la Argentina	108
90		Cruceros	110
91		Relación de Quiroga con el Chacho	111
91		Carácter de Quiroga	112
92		El cementerio	113
93		La piedra basal	115
94		Documentos históricos	116
94		Copia del documento	118
94		Contestación	120
94		Acta de Declaración de la Independencia	122
95		Contestación del Gobernador	130
96		El diputado territorial del Inmortal de Tamatina	132
97		Proclama del diputado del Inmortal de Tamatina	134
97		Reyendas	140
97		El dale gusto	141
98		Crispin y Crispina (leyenda)	142

ciaj

el Norte

FOLKLORE ARGENTINO

	Página
La mano levantada (leyenda)	146
Cuentos	148
El Diablo con la Diabla	149
Anécdotas y Chistes	160
Anécdota N.º 1	161
Anécdota N.º 2	161
Chistes	162
Refranes y dichos	163
Adivinanzas	165
Indicaciones	167

CARLOS GALLO

14

9

Página
146
148
149
160
161
161
162
163
165
167

Capítulo III
Canciones
Vidala
Canción de carnaval
Canciones infantiles
Estilo
Tunidad
Canción para hacer dormir lo niño
Danzas
Cueda o Zamba
Canciones para cuecas
El gato
Canciones para el gato
La chacarera y el escondido
Canción para Chacarera
Suspiro
Escuchale
Poesías sueltas

Página
168
170
172
173
174
176
178
178
179
182
182
187
189
190
191
192

15
FOLKLORE ARGENTINO

Capítulo IV

Conocimientos Populares.

	Página
Indicaciones	196
Nombres de animales	196
Aves	197
Insectos	197
Nombres de sitios y barrios de Sanagasta	197
Nombres de caminos	198
Nombres de Abtajos	199
Estancias	199
Puestos	199
Poheros	200
Vertientes	201
Mojas	201
Nombres de ríos y arroyos	201
Arroyos Secos	202
Sanagasta	202
Nombres de cerros y Quebrados	203
Nombres de cerros	204
Nombres de Quebrados	205
Fauna	206

FOLKLORE ARGENTINO

Caza de guanacos y vicuñas	206.
El gorro y el Guiriquincho (leyenda)	208
El gorro y el embarazado (leyenda)	210
Las rubras	211
Matuestos - Cen - pie - Arañas	216
Fibra	218
Los draguitas Costumbres	221
Maniandades	226
Notas provincianas	227
Como se roba	228
Apodos	230
Gramática	231
Frases	233
Nociones de gramática quechua recolectadas en La Quiaca (Jujuy)	234.
Preguntas y palabras sueltas	242
Nombres de animales	245
Números	246.

Capítulo 1º

Creencias y costumbres.

Supersticiones relativas a fenómenos naturales
: naturaleza inanimada.

Eclipse.

El eclipse es considerado por los indios diaguitas, como una pelea entre el sol y la luna para dejar la población a oscuras por un instante, como señal de protesta por sus pecados. Creían que el choque entre los astros podría ocasionar la pérdida del mundo, desplomándose el más débil, para incendiar la tierra con sus llamas potentes.

Presos de terror velaban los santos, dedicándoles oraciones religiosas.

El Sol.

El sol lo explicaban como una gran bola de fuego de llamas enormes para alumbrar la tierra, produciendo la luz del día; fue creado por Dios con tal propósito, es la gran lámpara de los ricos y la capa de los pobres.

206.

208

210

211

216

218

221

226

227

228

230

231

235

na

(Jujuy) 234.

242

245

246.

FOLKLORE ARGENTINO

Las tinieblas de la noche ocultan sus rayos.

La luna.

La luna, por el contrario, es la vela de los lobos para alumbrarlos en la noche, dentro de ella va la Virgen María, tirando un burrito, el que lleva a cuestas al Niño Jesús que pide la misma de Puerta en Puerta. Durante su desaparición recorre otros pueblos en igual forma, dando luz a otros desdichados, es la esposa del sol, creado igualmente por Dios, lo mismo que las estrellas.

Las estrellas.

Las estrellas están colgadas del cielo para alumbrar a la Virgen durante la peregrinación en la luna y sirven como faros. Les dan diferentes nombres, he aquí los principales: "Las Tres Marías", "Las Siete Caballos", "La Cruz" formada por 3 estrellas, "La Cuarta", "La Corona de la Virgen", "La Campana", "Las Tres Aves Marías", "La Balanza", según la forma que presentan en el espacio. Al Lucero lo llaman Niño Cruz, Ángel de la Guarda, como también Estrella Mayor o del Alba.

u sus rayos.

vela de los
he, dentro de
un hurrito, el
ine Lide li
ente su desa-
af forma,
la esposa
os, lo mis-

cielo para
reguación
Esos dan
cipales:
lla"; "La Cruz"
"La Corona
ores Aves blancas"
representan en
e Simon Cruz.
también Estrella

La Via Cruz (Via Láctea) es el gran río del cielo en la que todas las almas al morir tendrán que pasarlo, lavando sus pecados y poder continuar el viaje directo a la Mansión Celestial, ahogándose se los condenados por pecadores.

^{Las Nubes Rojas (RN)}
Las nubes densas, formadas en la serenidad de la noche, cuando el cielo está completamente despejado, se les llama "Las Dos Ciudades Perdidas"; destruidas por un fuerte terremoto, comen- tándose varias supersticiones sobre ellas, que no recuerdo.

El Ocho Iris

Al Ocho iris se lo cree formado por infinidad de "Guayguitas" de múltiples colores y si algún día toca la tierra, en ese sitio quedan esparcidas las "Guaycas," donde deben recogerlas para hacer rosarios, cadenas, anillos y objetos de arte. Su presencia en el firmamento indica buen tiempo. "Guayguitas" - Disminutivo de Guaycas.

Significa: cuentas.

Aerolitos

Los aerolitos, significan estrellas que se corren, cambiando de lugar, y propensas a perder el

FOLKLORE ARGENTINO

equilibrio; y como consecuencias la pérdida del Universo, desplomándose, ocasionando el día del 'juicio final' al chocar con la tierra.

Truenos " rayos.

Los truenos leves son producidos por ánimas del Purgatorio, que arrastran pedros con piedras y los fuertes por Dios haciendo chocar los cerros y setrascos entre sí; al choque de estos saltan chispas de fuego ó sean los "refucilios" (relámpagos). Si el choque era demasiado violento, los refucilios llegaban hasta la tierra, matando á los condenados si los encuentran a paso (eran los rayos) llamados centellas; conocidos estos fenómenos con el nombre de refucilios fuertes ó suaves según la intensidad. Por lo general los indios estaban acostumbrados á observar la caída de rayos en los picos montañosos y como los cerros por su gran altura se confunden con las nubes se fanatizaron al extremo con estas supersticiones.

Cuando los relámpagos son muy lejanos, originados por "nubes de viento" anuncian tempestades, furacanes ó tormentas furiosas.

Los debían prepararse á esperar las consecuencias. Era también creencia general que los relámpagos eran atraídos por la refracción de espejos, cristales y objetos de brillo metálico, ocultándolos y apagando los fuegos en caso de tormentas bravías.

Nubes y lluvias

Las lluvias, lluvias de piedra (granizo) nubes y demás fenómenos atmosféricos los producía Dios directamente, según las necesidades de la tierra. Se registran algunas supersticiones relativas á la lluvia, argumentándose también que es producida por "lágrimas de ángeles ó ánimas del Purgatorio". La mayoría de los fenómenos meteorológicos tienen origen divino; tal es así que en las lluvias torrenciales de "agua y piedra" hacían cruces de cenizas en el patio de todas las habitaciones; ó tiraban palmas y paños benditos; como también sacaban los santos al aire libre para que hicieran cesar la tormenta, previas oraciones y canto religioso; ó se castigaba á los niños y perros porque Dios los padecía con el llanto de tanto incesante

FOLKLORE ARGENTINO

aplacaría su ira, llevando la lluvia al campo donde no ocasiona peligro.

Temblores.

Este movimiento climático obedecía a dos causas:

1.^o Si ~~valiente~~ lo producía la caída de un ~~fenómeno~~ desprendido de algún cerro por la lluvia, viento o humedad, haciendo temblar la tierra.

2.^o Es ocasionado por un reventón del "diablo" que sale de las entrañas del suelo, infectando con azufre el aire.

Fuegos fatuos

Estas fosforescencias tienen tres significados:

1: Que un alma anda "en pena" apareciendo en esta forma, porque estaba condenada, necesitando para su salvación ceremonias religiosas (rosarios, misas y novenas) Encargábase de llevar a cabo y por cuenta propia los requisitos religiosos, la persona a quien se le aparecía o alguna otra Judeite de la población.

2: Si la luz, no obstante las rogaciones religiosas, persistía, deseaba transmitirse verbalmente para lo cual el habitante más corajudo (valiente) debía concurrir al paraje de la

lluvia al
eligno.

a dos causas:
de un fenómeno
lluvia, viento
de la tierra.
del "diablo"
infectando

significado
"apareciendo
condenada,
ceremonias
Encargá
a propia los
quien se le
de la población
ciones religio
verbalmente
Corajudo
araje de la

CARLOS LOALLO

24

14

luz, ponerse en cruz boca bajo rezando y pre-
guntar al Alma sus deseos.

Varios casos se cuentan al respecto de nume-
rosas personas que se comunicaron con almas
las cuales suplicaban manifestarse a la fami-
lia abonar tal o cual deuda, entregar objetos
robados o recomendar misas para obtener de
Dios la salvación

o: Cuando el fuego fatuo, camina en una
dirección determinada perdiéndose de vista,
indica el derrotero de una fortuna escondida
o enterada por los antepasados en el sitio don-
de desaparecía la luz.

Supersticiones sobre Plantas y Árboles

La ruda plantada hacia el Norte posee siete
virtudes

El olivo y el romero son plantas sagradas
y como tal emplean sus hojas en salumerios

El romero con sal y pan en ayunas aumen-
ta la inteligencia y memoria

El labelló de angel, planta trepadora de
ramas blanquecinas y delicadas, que

se le encuentra muy a menudo en los Cerros, es igualmente sagrada, haciéndose hermosas coronas para adornar a los angelitos (niños muertos antes de los 12 años) que forzosamente deben llevarlas a Dios; pues de lo contrario San Pedro les niega entrada en el cielo.

Con tal propósito esta planta, era muy usada.

El "molle y atamichique" son dos plantas herbáceas, espinosas y medicinales.

Las hojas de la primera hervidas en agua salada, preservan la dentadura haciéndola más consistente. Las hojas de la 2ª bien molidas y mezcladas con grasa de gallina (en fricciones) cura el resaca y la fiebre.

El jugo de la "Genca o Cardin" cura la hidrofobia.

La cáscara de mistal o chanas cura la tos.

La flora sanagastina posee una gran riqueza en plantas medicinales que trataré en la sección curanderismo.

Existen en las montañas dos plantas muy semejantes al sandial y cebollar respectivamente, cuyo fruto del primero es el tamayo de un durazno.

de color verde, con olor característico, repugnante, se le denomina la "sandía del diablo" y la 2ª la "cebolla del diablo". Era prohibido tocarlas, y las personas que lo hicieran quedaban malditas, ó podía aparecerles el diablo; se las destruía con machetes ó palas sin tocarlas.

El rojal del zorro, planta pequeña de tallo cilíndrico con un penacho de ramitas en forma de vara, que también se la considera prohibida; quien intenta arrancarla se le aparece un zorro enorme que lo enviste.

Los pencales son destruidos ó quemados para que las brujas no tengan espinas con que dañar á sus rivales. Creíase que las hechiceras emplean espinas de pencas en las brujerías.

El ajo quemado corre con el olor las víboras. La raíz de la caña hervida hace crecer el cabello.

Supersticiones relativas á animales.

La víbora aparece en los caminos cuando se duele la cabeza. Posee un secreto en los ojos para los enamorados, que consiste en

FOLKLORE ARGENTINO

en lo siguiente: el hombre que desea ser afortunado debe atravesar en los ojos de la virola una aguja nueva enhebrada con hilo blanco. Con la hebra debe tocar reservadamente el traje de la persona solicitada, la cual queda locamente enamorada.

Los ferros se curan el dolor de estómago. Comienzo pasto

El canto de la chuña anuncia lluvia. La presencia de hormigas coloradas con alas, anuncian igualmente lluvia.

La presencia de cuervos indica hacienda muerta en el campo, dirigiéndose los campesinos al paraje donde estos revolotean y después de rastrear bien el sitio comprueban que el animal muerto tiene tal o cual marca y que pertenece a fulano. Muchas veces conocen por el rastro, pelo o esqueleto del vacuno, son estos los titulados bagueros; si no se comprueba este requisito, los cuervos indican epidemia para la hacienda.

Si revolotean en la población muerte o luto; matarlos era acarrear desgracia.

a ser afortunado
 la vibora
 blanco
 lamente el
 cual queda

estómago. Comien

ncia lluvia
 das con alas,

Hacienda
 de los Campesini.
 loteau y después,
 bau que el
 marca y que
 conocen por
 acuno, son
 i no se com-
 indican

muerte o
 desgracias

El colibrí, llamado 'turminico' indica noticia
 o novedad

El canto del Bien te Veo, anuncia el arribo de
 algún forastero a la población

La lechuga lo mismo que el Colcof anun-
 cia enfermedad o muerte.

Las arañas y víboras negras u overas si-
 gnifican luto o desgracia

Cuando a un campesino se le cruzo por el
 lado izquierdo un zorro abandona su tarea,
 regresando al hogar, pues de lo contrario el
 trabajo es inútil; su vida corre peligro pues
 será derribado por el caballo o investido por
 hacienda brava o animales salvaje.

El zorro a la mano derecha es suerte.

Cuando las gallinas o animales se asustan, ven
 un ánima o el alma de alguna persona que
 debe morir y que anda borrando los rastros
 de su vida.

Si los Perros, aullan de noche ven espantos
 semejantes, cuando los aullidos son prolonga-
 dos ven al diablo, y es menester rezar y
 no tocar sus lágrimas

FOLKLORE ARGENTINO

El canto del gallo a la siesta, significa guerra, temblor, muerte o novedad.

Los cóndores y águilas anuncian nevadas y buen año, los Patos Salvajes lluvia.

Las mariposas indican mal año y pérdida de la cosecha; las palomas, ruinas, siendo una verdadera desgracia tenerlas. El estiracol de paloma hace crecer el cabello.

La presencia de guanacos y vicuñas es augurio de buenas noticias.

Los burros cuando utizan y rehyman es indicio de tempestad y lluvia segura.

Cuando un pájaro se acerca al umbral de la Puerta algún vecino los aborrece.

El que pisa la cola de un gato no se casa más y si es casado enviudará.

Los pájaros nocturnos son considerados la mayor parte como brujas que trataré en otro capítulo.

El corazón de zorro, reducido a polvo fortifica la sangre y la cola de ciertas víboras fortifican los vinos añejos.

La grasa de las ampalagus (boas) cura el reumatismo etc que trataré en Curanderismo.

○ Supersticiones relativas a faenas rurales

○ A los Pollos, gallinas y demás aves de corral, para preservarlas de la peste, les atraviesan en el cuero del cuello cerca de la cabeza una pluma, o le atan en la pata izquierda un cordón rojo. También les arrancan tres plumas de las alas o cola y a las manzanas, en ayunas les hacen fricción de ceniza en el pico y lengua.

○ A los Perros para preservarlos del moquillo colicantes en el cuello collares de marlo colorado, cuando están enfermos de dicha peste o tienen contagio de otros animales afectados; los curan haciéndolos oler lana negra o cueros quemados.

○ A los Caballos y animales vacunos curarlos lavándole la cabeza con jabón y legía.

○ A las cabras, ovejas y terneras haciéndoles oler Laja o Lasto quemado.

○ Los atotóramientos (empachos) se curan haciendo beber a los animales enfermos, un Surgante de sal, aji y jabón, mezclados con yerbas campestres, sometiendo los a un trote continuo hasta cansarlos.

FOLKLORE ARGENTINO

Las infecciones y engusanamientos de los mismos se cura en secreto por personas entendidas, que pronuncian secretamente ciertas palabras que matan los gusanos.

Los campesinos al emprender sus carreras o faenas campestres, deben realizarlas después del último canto de gallos, con la venida del nuevo día día parecen todos los espantos o cosas malas de la noche, o al saltar el ducero, porque éste es el ángel de la guarda que debe guiarlos con suerte y felicidad.

Por Martes no se viaja. "Día Martes no te cases ni te embarques".

La serenidad del cielo, como la fecundidad de la naturaleza, son mensajes halagüeños para realizar tranquilamente las faenas rurales.

Supersticiones relativas al juego.

Cuando dos caballos de carreras se presentan a la cancha, el que primero defeca u orina, gana la carrera, porque queda más liviano.

El gallo más cantor indica mayor fuerza, por lo tanto la rifa es segura. Evitándose de juegos de naipes o taba, el perdedor cambia de

sitio, orina, hace un loco de ejercicio para que se le vaya la "yeta". Nunca debe prestarse dinero durante el juego, porque el prestamista pierde. Cuando se trata de alguna apuesta, el jugador no que entienda un Cuchillo ó machete en el suelo gana. También los jugadores usan collares de trapo colorado oculto en el pecho como símbolo de suerte.

La taba, las canas de caballo, la sortija, el pompe cabeza, el Palo jabonado, las barajas, rimas, etc son jugados en aquella región, y por ser muy conocidos omito referencias.

Supersticiones relativas al juicio final.

Esta creencia es cierto bastante conocida en todas las provincias y quizá haya sido impuesta ó introducida por el elemento religioso de la colonización; fue origen de múltiples comentarios entre los indios. Se le atribuye a Dios la pérdida del Universo que se efectuará en la forma siguiente: el supremo hará caer una estrella desde el cielo, la cual incendiará la tierra, cuyas llamas hará surgir a todos

FOLKLORE ARGENTINO

los malos, quemando las plantas, montañas y todo los seres del mundo. El fin del Universo será anunciado brevemente por estas causas. 1.ª La higuera debe florecer, la ombla tener cría, las mujeres no tendrán hijos siete años antes.

2.ª Será anunciado definitivamente por un ángel que bajará del cielo. Después del incendio final, vendrá Dios, San Miguel y San Vicente a la tierra. San Vicente con la corneta hará resucitar a los muertos; San Miguel los pesará en una balanza traida a España, el Supremo los juzgará.

Los ángeles desde el cielo, sostendrán una larga cadena para que suban todas las almas buenas y no les falte fuerza para llegar a la morada celestial, mientras que los malos serán entregados al diablo que los hará servir en fallowes sin fin eternamente.

Fantasmas y Espantos

Los principales espantos son: "El Diablo" "La Diabla" "El Duendi" "La Duenda" "El Mandinga" "La Oranta" "La Horaciá" "Las Almas Condenadas" "La Viuda" "El Chanchito Condenado" "La Ombla Anima".

"La Pata de Mula" "El Cucú" y "La Salina con Doble"
"El Diablo"

"El Diablo y La Diabla, con uñas largas en las manos y pies, generalmente salen de noche, como también en el resto del día. Habitan en las montañas, lugares solitarios ó en los hogares, persiguiendo á las familias malas con el propósito de llevarlas al infierno. Persiguen con frecuencia á los pobres, para hacerles perder el alma, ofertándoles fuertes sumas de dinero, también á los ricos para arrebatarles las hermanas, esposas y las mujeres de 14 á 20 años. La aparición puede hacerse en forma de Serro ó Sapo, transformándose generalmente en animales diversos. Hasta presentábase en estado de tinieblas ó invisiblemente. El quien se le aparece, debe arrodillarse en cruz, invocando tres veces, la frase: "Cruz, Cruz, Cruz, me libe la mano derecha del Niño Jesús y pagar, así en esa forma, el Diablo revienta produciendo un ruido attonador é infectando la atmósfera con olor de azufre, marchándose al infierno. Para que aquejados no los sorprendiese dormidos, llenaban las habitaciones con Santos, rociándola con agua bendita, así no se acerca."

tañas y todo
so será amon
Liguera de
peres no ten

un angel
dio final,
la tierra
tar á los
balanza
gará,
a larga ca
buenas y no
mension
entregados
vez sin fin

ntos

blo "La Diabla"
nga "La Opa
venadis
"La Mula"

FOLKLORE ARGENTINO

Relataré con ilustración una breve leyenda. Un campesino, completamente pobre, encontrándose en una miseria extrema, resolvió vender su alma, con el compromiso de que el "Diablo" lo dejara disputar la fortuna de la venta, llevándolo después al infierno.

Fue cabalgando en una mula, a buscarlo a la montaña, donde se le apareció y cerraron el trato. El "Diablo" entrególe millones de pesetas que muy pronto malgastaría el campesino, en juegos y vicios, que aquel ocultamente lo impulsara. Efectivamente después de vivir gozando con su esposa algunos millones, empezó el derroche.

Plegó el día del contrato, pero el campesino completamente arrepentido, buscaba la forma de eludirse, previa consulta con su esposa. La infeliz mujer, igualmente atormentada, imaginó un plan: someter al Diablo como arrocero de todos los animales a una apuesta. Pues bien, el hombre apostó con aquel, presentarle un animal para su reconocimiento con intervalos de tres exhibiciones, caso contrario el campesino recuperaría la salvación anulándose el contrato de venta o en su defecto

breve leyenda.
bre, encuentran
resolvió vender
el "Diablo"
la venta,

buscarlo á la
curaron el
de pesetas
besino, en fue
lo impulsara
ando con su
derroche.

besino completa
de eludirse,
liz mujer, igual
du. Someter
los animales
apostó con
su reconoci-
ciones, caso
la salvación
en su defecto

Llevarlo al infierno. Así convenidos determi-
naron día y hora de la exhibición. La esposa
se disfrazó de animal cubriéndose el cuerpo con barro,
y suelto su cabello flotaba sobre un fantasma, y
caminaba como safo. Al acercarse "El Diablo" para
su reconocimiento, la mujer lo envistió furiosa-
mente con la cabeza inclinada bajo los hombros.
La 2ª vez apareció en igual forma cubierta
de faja dentro una jarra de fajo y la tercera
en un hoyo, cubriéndose con plumas. "El Diablo" con-
fundido con tales transformaciones se dio por-
tencido las tres oportunidades. De ahí el refrán
popular "que la mujer tiene un punto más que
"El Diablo".

Se registran varias leyendas sobre este tema y se
dice que las brujas y personas malas, tienen trato
con el diablo:

El Duende y Duenda.

"El Duende y Duenda" son setigos gordos, con un
gran sombrero de faja, usan alpargatas para
no ser vidios y una caña larga para agarrar

FOLKLORE ARGENTINO

a los chicos desobedientes, a los que cazan pájaros,
 a los que se bañan en las acequias y comen
 frutas verdes en las quintas. Duermen debajo de
 las higueras y salen generalmente a la siesta, co-
 men a los Callejeros, atorrantes, traviesos y
 contestadores. Es el verdadero temor de los
 niños y la invocación más amenazadora de los
 Padres; Cuántas veces éramos conidos por per-
 sonas disfrazadas de "Duende", que ocultándose en
 las quintas para que no robáramos la fruta finto-
 na, nos hacían saltar cercos, llegando la Pandi-
 lla de traviesos a nuestros hogares, completamente
 ensangrentados por las ramas, arapientos y
 llorosos. Estas señales eran tan evidentes que
 no podíamos ocultar a nuestras familias tales
 travесuras a la siesta, y sobre el susto, venía
 la Paliza y los consejos Paternales, con los cuales
 quedábamos completamente convencidos de
 que no debíamos salir a esa hora, porque el
 Duende nos comería. Con semejantes temores,
 dormíamos tranquilos la siesta, al lado de
 nuestros Padres, y los Quinteros libraban la
 fruta fintonna de nuestras manos.

que cazan pájaros,
 as y comen
 en debajo de
 la siesta, con
 , traviesos y
 temores de los
 cazadores de los
 duendes por per-
 cultándose en
 la fruta finto
 ando la fandi
 , completamente
 parapiertos y
 evidentes que
 familias tales
 el susto, venia
 o, con los cuales
 vencidos de
 a, porque el
 iantes temores,
 , al lado de
 libraban la
 ros.

La Duenda es la señora del Duende, aparece en igual forma a las mujeres.

El Duendi a veces resulta invisible, persiguiendo las familias desobedidas, levantándoles platos, botellas etc, en el aire, durante los almuerzos o cenas hasta dejarlas sin comer, porque les tira tierra, a los en las comidas. El origen del "Duendi" se atribuye a niños que murieron sin bautismo y que Dios, por tal causa los coloca en un aposento completamente oscuro, donde quedan eternamente privados de luz, y sólo pueden disfrutar de un rayo luminoso equivalente al ojo de una aguja de coser, cuando las madres de estos no trabajan los días sábados. Todas las madres de niños fallecidos sin bautismo se abstienen por completo de trabajar los días sábados, para que sus hijos gocen del privilegio concedido por el Supremo. Sobre los duendes, se registran también numerosos leyendas de carácter semejante.

El mandinga

El Mandinga es el hermano del "Duendi" cuando este, no puede venir por encontrarse en otra

parte, lo envía al "Mandinga" como represen-
tante con iguales atribuciones, a fin de que haga fecho-
rias y maldades. Este personaje registra las
mismas leyendas que su hermano.

La Viuda

"La Viuda" es una mujer grande, vestida de
luto, tapada la cabeza con un manto.

Aparece después de las doce de la noche, asus-
tando y sangrando a todo el que encuentra a su
paso. Enaba peleas con sus víctimas infirién-
doles profundas lunaladas. Circulan nume-
rosos cuentos relativos a las hazañas de la "Viuda".

La Gallina con Gallos y Taca Brava

Aparece igualmente después de las 12 de la no-
che, una enorme gallina con varios gallos
licando a todas las personas que encuentra
a esa hora hasta matarlas. También se
cuentan relatos semejantes a una enorme
"Taca Brava" que hace sus excursiones de no-
che matando a cornazos a los que alcanza
a su paso.

"La Oranta"

"La Oranta" es una mujer grande, fea, panzona, que aparece con una bolsa a la oración, recogiendo todos los niños que encuentra en la calle. Para evitar que los niños quedaran en la calle a esa hora y concuerdan puntualmente a cenar se ideó este fantasma.

"Las Almas Condenadas"

Estas aparecen después de las doce de la noche, persiguiendo a los adversarios que tuvieron en vida; sea para pedirles perdón, suplicarles misas o respuestas, para arreglar asuntos que en vida no pudieron, o simplemente para molestarlos, corregirlos, asustándolos si son viciosos o alcoholistas. Se dice que estas almas son huecas caminando siempre de frente sin darse vuelta. Se comenta que algunos hombres pelearon con almas, cuyas puntaladas y tiros en el cuerpo de estas, sonaron como cuero seco. Las almas condenadas,

hablan a los vivientes cuya narración somera hice en el capítulo: Tregos Fatuos. Los alcoholistas en presencia de un alma

FOLKLORE ARGENTINO

Se pierden la embriaguez.

Su aparición la anuncian los perros
aullando, u otros animales asustándose.

Después del último canto de gallos, desaparecen.
(como horas). Todo ser antes y después de morir
borra sus rastros.

"La Crocia"

"La Crocia" es una mujer fea y glotona que come
a todos los chicos desobedientes, los que no quis
ven comer en la mesa, a los llorones, a los que
salen sin permiso. Primero los roba, cobiján
dolos en un gran manto para no hacer sospe
chosa de los Padres, y al llegar a la casa,
los come, haciendo ricos bucheos.

"La mula Anima"

"La mula Anima" es un alma condenada
que aparece en forma de mula, echando fue
go por boca y nariz, dando manotones al
que encuentra a su paso. Sale del peme
terio a las doce de la noche. Su Presencia
se conoce por el fuego que despidе y por el
ruido de las gruesas cadenas que arrastra.
El que se le acerca queda condenado,

Los Serros
están dase.
desaparecen.
después de morir

otona que come
los que no quis
res, a los que
roba, cobijan
chacras sospe
a la casa,
ros.

condenada
echando fue,
anotones al
ile del perron.
De Presencia
side y por el
que arrastra
a condenado,

el que logra arrancarle el freno la descondena, transformándola en la persona que fue y salvándola así de las llamas del infierno. Regresa al Cementerio después del último canto del gallo, habiendo recorrido todas las calles del pueblo. Comentan algunas personas haberlas visto, sin atreverse a arrancarle el freno. La mula muere un estímulo de susto, sus sufrimientos durante largo tiempo, la tranquilidad de varias familias, cuyos jefes Larristas y salidores de noche, reposaban tempranos.

El Chancho Condenado

"El Chancho Condenado" es la representación del Diablo; aparece de noche, lanzando llamas. Persigue a los pateros de gallinas y alcoholistas. Comentan los indios que al curandero Juan de Dios Largo, mientras se dirigía a ver un enfermo, después de cruzar algunas fincas, se le apareció un enorme Chancho ardiendo, que lo encaró de frente. El curandero trabó lucha con el Chancho, saltándolo repetidas veces en Cruz, dándole puntaladas y gano.

FOLKLORE ARGENTINO

stazos sin lograr herirlo. Estaba próximo a ser desgarrado; de súbito cantaron los gallos y el Chancho desapareció diciéndole:

"Porque cantan los gallos te dijo con vida"

El día siguiente el curandero Carzo, amaneció gravemente enfermo y herido. Es creencia general que toda persona asustada por un espanto, enferma de gravedad, delirando con el fantasma.

La Pata de Mula

Toda mujer que tiene tratos con sacerdotes se le transforman los pies en "Patatas de Mula" quedando condenada. Tales mujeres salen de noche a espantar a la gente y se las conoce fácilmente por el modo de caminar, por más que se ocultan la cara. Se sospecha de estas, cuando un sacerdote viene con frecuencia de visita a casa de una familia. Se creyó por largo tiempo en el pueblo, que existían varias mujeres "Pata de Mulas".

El espanto y el Cuco

Estos personajes se los figura feos, grandes y atrevidos que recogen criaturas abandonadas.

Es un estímulo de horror, para los niños odiosos, que con solo la invocación del "Espanto" o "Cucú" aplacan sus enojos.

Brujas.

Supersticiones relativas a Brujerías.

Se cree que las "Brujas" emplean para hacer daño, espinas, clavos, fuego y cosas semejantes que entierran en la habitación del embrujado.

Las Brujas celebran sus sesiones en una cuebrada denominada "La Salamanca"; cueva subterránea en la cual éstas tienen un Jesucristo y santos, para escupirlos y denignarlos con burlas, farsas etc. El "Diablo" preside las sesiones, matizando los intervalos con música menuda y variada.

Antes de comenzar las "Brujas" deliberan la forma de hacer brujerías a las personas indicadas. Las sesiones son completamente secretas y a ellas pueden concurrir únicamente "Brujas" y personas que tengan trato con el "Diablo". Se reúnen de noche los días señalados. Martes y Domingos penetran al Ineco en forma de pájaros u otros animales, terminada la reunión, salen en igual forma para no ser

FOLKLORE ARGENTINO

ritos y reconocidas. En verdad, el comentario de "La Salamanca" atrae muchos curiosos, entre ellos el que suscribe, pero jamás vi Lajaras ni cosa semejante, encontrando únicamente lechiguanas, plumas de lechuzas y alcoses, porque la forma natural del Ineco, les brinda refugio.

Por lo común "La Salamanca" se encontraba barrida y limpia por el suave viento de la montaña. Los creyentes de estas hechicerías, manifiestan que las "Brujas" la barrían con escobas de "jailla y Lichanilla".

Otros puntos de reunión, son los enramados "Jencales" que a manera de cercos, forman verdaderos esemditos. Allí las hechiceras entregadas a sacrificios y experimentos con el "Diablo" meditan los planes de maldad. Las "brujerías" tienen por objeto someter a las personas dañadas a un suplicio eterno; inutilizándolas para sus tareas rurales sea con una "tullería" (parálisis) ciega, sordera, quistes formados con lagartos, animales feos y originales, locuras, grand, defiguraciones en el rostro, o enfermedades raras.

Después de someter a suplicios paulatinos

durante varios años, arrojando el retrato del en-
brujado al agua o fuego, y esta última faz produce
el fallecimiento de la persona

Las Brujas localizan en el retrato, la enfermedad;
si queda el enbrujado ciego, es porque le habian colo-
cado espinas en los ojos de la fotografía, etc etc segun
el mal. Las discipulas de las "Brujas" son sometidas
a cierta observacion, que revele coraje y carácter.
Después de escribir y pisotear repetidas veces a
Cristo, se les aparece el Diabolo en forma de ser-
piente, enroscándose en el cuerpo del aprendiz, el cual
si no se aruista, se le acepta, prestando juramento de
maldad, caso contrario no se le admite.

La Bruja al dormir deja el cuerpo en la cama
y la cabeza la transforma en sapa, hormiga, o lo
que está deseando y en tal forma penetra a la habi-
tacion de la persona solicitada, cuando ésta
duerme.

Para evitar tales sorpresas e imposibilidades
a la hechicera, se coloca debajo de la almohada
una tijera en Cruz, o Cuchillo y así no puede llegar.
No es raro encontrar actualmente en la cama
de algunos supersticiosos, Cuchillos y tijeras sobre

todo en las noches de verano cuando duermen al aire libre.

Las gaviotas y otros pájaros nocturnos cuyos nombres no conocen, son considerados como "Brujas", los cantos anuncian daño o maldad, interpretándose a los mismos, como que aquellas "piden Sal", a lo que se contesta "Brujas mal ditas, vayan a pedir Sal a otra parte". Jamás se deja el Salero en la cocina, para que no roben Sal; pues creen que el Cloruro de Sodio, sirve para unir la cabeza al cuerpo después de la transformación en sapo, etc. o sea para volver del estado de animal al de persona. Se conoce a las "Brujas" porque siempre caminan con la cabeza tapada, con un manto en forma de Cucuruchó, mirando fijamente al suelo, para evitar así ser descubiertas. Para confirmar tal conocimiento y despejar toda duda al respecto se practica este procedimiento: Cuando la "Bruja" va de visita a sus relaciones o Casas vecinas, la familia visitada coloca tras la puerta una tijera en forma de Cruz; o una Cruz de Palma bendita en Semana Santa. Aquella no se retira, pudiendo permanecer todo el día.

26

Retirados estos símbolos "La Bruja" abandona el hogar prontamente con un fuerte dolor de cabeza, sufriendo palabras amenazadoras. "Me fuero una contra-brujería para descubrirme pero me la pagaré." "Las brujerías" son ocasionadas generalmente por encomos personales, rivalidades por envidias, orgullo, por negativas de favores y por falta de cumplimiento en tratos y palabras prometidas.

Los animales pueden también ser "enbrujados", como los perros fastidiosos y sobre todo Caballos de carreras que son escrupulosamente vigilados, para que no llegue hacia ellos ningún pájaro, hormiga, sapo, mariposa etc, capaz de "enbrujarlos". Los días de grandes carreras se ve en contorno de la pesquera, fogones inmensos y hombres que se turnan por intervalos para hacer de centinela, con un gran equipo de tijeras, machetes, cuchillos y salmas benditas.

Los regalos de "Brujas" son escondidos durante 7 días en lugares reservados, y si dentro de ese plazo no se vuelven gusanos, pelo, cerdas, o porquerías, no hubo intención de maldad, siendo aprovechados.

FOLKLORE ARGENTINO

La causa, de la mayoría de las enfermedades son producidas por "brujerías", registrándose en la Población varios cuentos al respecto.

He aquí los de más popularidad.

N.º 1.

Se cuenta que la Señora Antonia de Fati (fallecida hace diez años) dueña de un almacén y mercería, fue víctima de una "brujería" por no haber fiado un kilo de azúcar a la "Bruja Mercedes" (apodada Mercedes). "La Mica" juró que el próximo parto de Doña Antonia sería un eterno llamar y que antes de dar a luz una criatura, se le extraería del vientre tres lagartos y numerosas espinas de "penca" (cactus). La profecía se cumplió; Doña Antonia estuvo próxima a perder, y su esposo Don Abraham Fati, turco, al conocer por referencia de su esposa el daño que "La Mica" causara, se trasladó al rancho de la misma, y revolver en mano, condujo a la Bruja al lecho de la enferma; dándole plazo de una hora, para salvarla. "La Mica" amenazada de muerte, procedió a curar su víctima extra-

as enfermeda
registrañdore
respecto.
ridad.

ma a Fatu
de un almacén
a "brujería"
queas a la
ia). "La Mica"
ma Antonia
antes de darsa
del vientre
nas de "penca"
io; Doña Anto
y su esposo
nceer por refe.
"La Ubicá", ^{Causara,}
uma, y revolver
el lecho de la
a hora, para
nazada de
victima extra

yendo sin dolor, los tres lagartos y las espinas
profetizadas; después de lo cual, nació una her-
mosa Criatura que falleció en el acto.
"La Bruja" después de una regia Saliza fue con-
ducida a la Comisaria, donde sufrió la Conde-
na de varias semanas de arresto.

No 2.

Nicolasa Reyes, dueña de un almacén; falle-
cida el año ppdo a consecuencia de enajenación
mental, fue víctima de una brujería según
los comentarios de la población. Nicolasa, se
negó fiar vino a "La Bruja María Aguilar",
después de un cambio de palabras, aquella pro-
metió vengarse, volviéndola loca con el mismo
vino regado. Pasado algunos días, María Aguilar,
por intermedio de otra persona, hizo ofertar frutas
en hermosos canastos de alambre a Nicolasa, que
entusiasmada por el precio reducido y calidad
de la fruta compró uno. El día siguiente
se resultó loca con delirio de persecuciones tan
estravagantes que inspiraba lástima y risa.
En sus delirios invocaba arañas, víboras, ca-
pos, hombres armados de cuchillo que la

Perseguían, fantasmas de todas clases, corría, lloraba, se escondía, no alimentándose ni durmiendo, estaba su cuerpo en constante tensión nerviosa. Estos ataques duraban de 3 a 12 días, hasta que vencida por el cansancio físico dormía. Reposaba lo menos veinte y cuatro horas seguidas, al despertar volvía a su estado normal sin recordar absolutamente nada de lo pasado. A los dos meses de completa normalidad reanudábanse los ataques con mayor fuerza. Los médicos de la Rioja y Córdoba le sometieron a diversos tratamientos científicos, sin resultado positivo, falleciendo el año pasado.

Todos los sanagasteños atribuyen a las "Brujerías" esta muerte, comentándose el hecho como si fuese un caso verídico.

El barrio de las "Brujerías" es Alta Gracia, resto de población aislada de la principal por el ancho Río Seco.

Curanderismo

El curanderismo es digno de curiosidad, por cuanto los indios se bastaron a sí mismos durante largo tiempo, y aún en la actualidad son reacios a los médicos, porque consideran los tratamientos científicos venenosos para el cuerpo.

La salud radica en la naturaleza: en el agua, sol, yuyos, hierbas medicinales, frutas y cereales preparadas al natural y rústicamente. Las curanderas son llamadas "Las ingeniosas" y dan sus diagnósticos por el pulso, por el color y mirada de los enfermos, por los síntomas del mal, por los dolores, por el color de la defecación u orina; por la transpiración y por el apetito. Las enfermedades de carácter raro y síntomas desconocidos provienen de "brujerías". Las principales ingeniosas de la población son Mercedes Reyna, Yucenta Reyna, Edovigia Aballay, Marcelina Beredia, Juan de Dios Corzo, Rosario Luna etc y actualmente Zoila Díaz, Santiago Ubay, Magdalena Herrera y otras.

He aquí el nombre de algunas enfermedades:
 Indigestión "Quisquido ó empacho"; Colitis "Cabardillo de tripas"; (Flatús) si es hombre "Pachón"; si es mujer "Macho"; Sifadura de flecto en los niños "Paletilla" - Parálisis "Cullidura"; Tiple "Escalo frío" Apoplejía "Lora".

Recetas.

El "Cabardillo de tripas" (Colitis) se cura con enemas de huesos hervidos, recogidos en la basura, con manzanilla (poleo) y paico. Si es producida la colitis por efecto del frío, cuando la produce el calor ó cosas cálidas se da enema de ceba caballo, llantén, ó agua de Jelonos.

Los "Quisquidos ó empachos" (Indigestión) se cura con tisanas de yuyos ó hierbas de las montañas tales como: Salvia, poleo, yerba lancia it y un fomento de estiércol de vaca al estómago. En ayunas se bebe hojas de rosas, ó raíz de jollo, completamente secados, con unos granos de sal, esto es para eliminar los borbos del empacho, ó defecación abundante.

CARLOS I GALLO

29

El Padim y La Madri (flatul), se cura con masajes al estómago con la rodilla, para que baje el Padim i Madri. Se bebe una tisana de ruda con aguardiente, ocho piedritas quemadas y emplasto de lana negra, con grasa de gallina al ombligo durante tres dias

La Paletilla se conoce despues de colocar al niño boca abajo, midiéndolo con un cordón rojo, resultando que una punta o dedo del pie debe sobresalir más que los restantes y tambien por el vomito continuo.

Despues de fajar el pecho del niño, se le coloca una cataplasma de pan con arrope (miel) bien caliente untándolo con grasa de gallina por todo el cuerpo. Se da a beber Boleo, incayuyo, té de burro, yerba larca, o munamuna.

El empacho de los niños, lo curan con una lanza de vaca (mondongo) recientemente degollada, le hacen un tajo, introduciendo al niño dentro, dejando sólo una abertura para respirar.

La bullidura (paralisis) se cura con fricciones

enfermedades:
; Colitis "Eabar"
"Padim"; si es
o en los niños
entre "Escalo

tis) se cura con
o en la base,
; Si es produci
cuando la
se da enemas
na de Jelous.

indigestión) se
ervas de las
boleo, yerba larca et
al estómago.
osas, o raíz de
on unos granos
los bols del
i.

FOLKLORE ARGENTINO

de grasa de iguana con hojas de atamischique y lana de camero, Sahnada con yerba mate o "yareta".

"Los Escalos Fríos" (fiebre) se cura con hojas de "charnia" picada. Dada beber al enfermo una infusión de salvia con cáscara de naranja y azúcar quemada y vino añejo con cañela.

Dolores estomacales. Se aplican fomentos de orina al vientre o un emplastro tibio con rebamadas de cardón (Cactus) y Sal.

El Hipo. Se cura asustando al atacado y bebiendo tres tragos de agua.

El dolor de muelas. Se cura escupiendo un Sapo en la boca y atarlo después en la cabeza de la cama del enfermo. El sapo se hincha y el dolor de muelas desaparece. También lo curan en secreto personas entendidas que matan el gusano de la muela, con Jabalros Secretos.

Los orzuelos. Se curan saludando al mortero, tres veces seguidas, y repitiendo por tres veces: ¡Buena día, mortero, sácame este orzuelo.

Las testes. Los que agarran sapos, le salen testes. Se toman tantos granos de maíz como testes tiene, se ^{los} empaquetan bien..... y se arrojan a la calle sin que nadie observe, la persona que los encuentra se contagia y el enfermo se cura. Este, significa verruga.

Las Hemorragias. Si son nasales, se curan arrancando al enfermo tres cabellos de la corona y colocándole una llave en la nuca.

Las úlceras y heridas. Se hacen cicatrizar con hojas de llantén con unto sin sal (tocino sin sal) y hojas de turca pulverizadas, si hay hinchazón se colocan ^{los} partidos al rededor de la herida.

Las lastimaduras se curan colocando en la herida tela de araña o plumas de gallina quemadas, así se hace parar la sangre.

7

FOLKLORE ARGENTINO

Las quemaduras se curan aplicándoles clara de huevo, batida con agua y cal.

Las fracturas, recalcaduras se curan con ungüentos y entablillando con cañas preparadas para el caso.

El mal aire de los ojos o "Cuello" - Cuando es a los ojos, se cura aplicando papel de pacho de cigarrillo o "Coratos" partidos sobre el párpado. Si es al cuello se envuelve este con lana salmada en azufre y yerba mate, aplicado en forma de emplastro.

Cuando un niño se acuesta y le viene fiebre se dice: "Lo levantó el aire"; sometiendo a sahumos de diversas yerbas y rociando con agua bendita, haciéndole beber infusiones de guayos.

Cuando una persona tiene "El Gusano fideo" (temia) se le hace comer en ayunas 100 gramos de azúcar y a las 2 horas

1 beber una copa de aguardiente, para eliminar el gusano (tenia).

El dolor de cabeza. Se cura aplicando a las sienas parches (mezcla de sebo con sal, rosas y tierra fina del umbral de la Puerta, lavado siete veces).

2 Para tuberculosis se cura, haciendo dormir al enfermo, en un Chiguero (redil), el olor de este mata los microbios.

3 Los dolores Pulmonares y Congestiones. Se hace beber a los enfermos, almudón de trigo mezclado con ortigas y agua corriente de las acequias, aplicándole ventosas, con jarros sin pegar o sean, jarros nuevos.

4 Debilidad de la Sangre. Se fortifica bebiendo Corazón de zorro o cindor pulverizado en vino añejo y canela.

5 Picaduras venenosas. Se curan aplicando a la parte enferma, un emplastro de defecación

ándoles clara

ran con una
reparadas para

Cuando es
el de pecho
de el paipa
te con laun
mate, aplica

le viene fiebre
etiéndolo a
ciéndolo con
infusiones

el gusano
comer en
a los 2 horas

FOLKLORE ARGENTINO

humana, completamente fresca.

El pelo de Choclo lo emplean para hacer orinas
La horadilla tomándola en tisana hace venir
la menstruación.

Una tisana de tres cogollos de garulla sicada
hace eliminar los restos de las mujeres parturientas

Una tisana de nencia o ajeno campestre
con grapa, cura el cólico (Embarrago gástrico)

Las tisanas de Joles, yerba larca, yerba
buena, menta, ruda, incayuyo, te de burros,
gran parte de yuyos aromáticos campestres,
se usan como digestivos y laxantes

La salvia blanca, morada, berbera
jarilla, casa de hormiga hervidas con caldo,
sirven para bañar los pies y curar los resfriados.
Las inhalaciones de salvia con eucalipto
curan las afecciones respiratorias.

Las tisanas de torngil o cedrón, curan
las afecciones al corazón.

Los granos y eczemas son curados general-
mente con fricciones de grasas de animales.
La "hamontana" (sanguinaria) desinfecta
la sangre.

Las hojas de ricino, con vinagre y sal, descongestionan al cerebro.

El polvo de huesos humanos, con vino cura la embriaguez.

La persona que hostiza debe persignarse y cuando estornuda, debe decirse tres veces:

"Jesús, María y José" ó "Chiquero" como también:

"Salud y plata y un lindo niño de yapa"

Existen en las montañas más de cien yerbas aromáticas medicinales, á las cuales los indios les dan las aplicaciones correspondientes.

Las mordeduras de perro se cura, aplicando á las heridas, pelo del mismo animal y la rabia (hidrofobia) haciendo beber tanto á las personas como á los animales hidrofóbicos, jugo de Cardón (cactus) ó penca.

Lo que más abunda en aquel pueblo, son curanderas, doctoradas con su intuición ciega, en las aulas de la naturaleza, cuyas recetas se despachan místicamente en las farmacias de las montañas.

Hacer orinar
hace venir

ulla Picada
es Parturientas
Campestre
zo Gástrico)
a, yerba
de burros,
campesres;

berbena
us Caldo,
ar los respis.
ucaliptus
s.
in, Curan

ados General
as de animales
desinfecta

Supersticiones relativas a la muerte.

La muerte de una persona, es anunciada previamente por susos, y Cantos de animales. A dicha persona "Le habia llegado la hora". Si despues o antes de la muerte, corre viento, el finado borra los rastros de su vida. Si ese dia ha llovido, aquel va al cielo y Dios permite la lluvia como anuncio de su salvacion. Si el cuerpo del fallecido queda caliente, va al Purgatorio y si la muerte es desesperante y laagonia prolongada, es un alma condenada. Es menester ultimarla para que deje de padecer; en consecuencia vienen las Salvas, azotes y garrotos. A los angelitos, se les somete a igual procedimiento quebrándoles la espina dorsal, este tormento lo efectua el Padre, la madre o hermano mayor y en su defecto algun pariente o amigo.

Cuando la persona muere con la boca abierta o los ojos, por ahi salio el alma; es menester taparles con algodón.

Cosmogonía

El Universo fue creado por Dios; las malas cosas tales como murciélagos, pájaros de mal agüero, serpientes, animales y plantas venenosas y varas fueron creados por el "Diablo" que quiso imitar a Dios en sabiduría. Estos seres son de uso de los espíritus malos a quienes los persiguen "Los Diablos, Espantos, ánimas malas, que viven en la oscuridad, bajan de noche a la tierra para hacer mal, a los los arroja a las tinieblas de vergüenza. Los ángeles y espíritus buenos, viven en la luz, sirviendo de guía a los buenos, fieles y creyentes. El día del juicio final será la venganza de Dios, haciendo desaparecer el mundo como castigo y justificará a los buenos.

Mitos.

Quedan leyendas oscuras relativas a mitos que estuvieron latentes en los primitivos indios. Se dice que la Tribu Diaguita celebraba sus mitos de carácter religiosos en las cuevas de

FOLKLORE ARGENTINO

las montañas, o nichos formada por las rocas donde se reunían en consorcio, para tributar oraciones y cantos religiosos en Guichua, a Dioses de Piedra. Adoraban piedras de formas características semejando dioses, donde levantaban altares para realizar ceremonias. No es raro que tales hechos tengan rasgo de verdad por cuanto ciertas piedras conservan leyendas originales. Como vestigio queda todavía el "Cristo de la Peña" que atrae peregrinaciones de fieles en Semana Santa. Daré mis detalles relativos a esa Peña forma de Cristo, en el Capítulo de religión.

Alimentación y bebidas Sansgastering.

El Locro, maíz pisado, con porotos, charque, patitas, ají, grasa, etc, la mezcla debe estar bien sazonada.

El Mote Se hierve maíz entero, descascarado en agua de ceriza, se lo mezcla con huesos de pata, Charque, etc es muy semejante al locro, puede ser de maíz, trigo o frans de chvelo.

34

La Chuchuca. Variedad de loco, que consiste en que el maíz debe estar previamente tostado.

El Frangollo - Es un sauco de harina de trigo con afrecho, molido rústicamente con dos piedras lisas; debe ser espeso, se le agrega carne, o Charque, grasa, aji, cebolla etc.

Las Humintitas (Humita) Pasta de chocho molido, completamente espesa, condimentada con queso, pasas de uva, tomate, sal, azúcar. La pasta es envuelta en las Chalas del Chocho y hervida en agua y sal.

Sauco Colorado. Harina desleída en leche y hervida en arrope (miel de uva).

Charquican - Mezcla de Jan molido o Harina mezclada proporcionalmente con charque.

Zapallo asado. Se divide el zapallo en dos partes rayándolas y asadas en fuego lento o rescoldo.

Humana de trigo o maíz. Costar trigo o maíz en una olla al rescoldo.

La tortilla quemada, empanadas, mazamorra asada con cuero etc son los platos favoritos. En invierno la alimentación es de fruta seca.

las cocas
tributar
chua, a
s de for.
es, donde
remones
rasgo de
usevan
io queda
atrae fue
Santa
peña for
igión.

Sauco gasteriz.

rotos, Char
ela debe

descasara
con huesos
yante al
cano de chocho.

FOLKLORE ARGENTINO

pasas, pelones, nueces, orejones, arrope y como desayuno se acostumbra un trozo de zapallo asado desleído en leche y arrope.

El mate es un verdadero vicio, argumentando ciertas personas, ^{que} cuando no lo toman, les duele la cabeza.

Bebidas Principales. Vino, aguardiente y aloja en verano; la aloja puede ser de algano. ba. Cascara de durazno, membrillo seco y fruta de molle. Tales sustancias, después de molidas son disueltas en agua, filtradas en un morque de cuero o simplemente bolsas. Se deja fermentar dos o tres días para que la bebida no resulte repugnante.

Capítulo II

Narraciones y refranes.

Nacimientos: Cuando nace un niño, la partera le da tres palmaditas en el trasero, si el chico llora es sano y fuerte; si no llora, caso contrario.

Una mujer embarazada, no debe mirar animales, ni personas feas; porque los hijos salen fealdos a estos. Si la embarazada tuvo antojo de alguna cosa, y no realizó sus deseos, los hijos vienen dementes o fenecidos.

El nacimiento y bautismo de un chico se celebra con bailes, fanas y cornilonas.

Los padrinos del niño son compadres y comadres de los padres del mismo.

Estos términos son muy vulgares en la provincia.

Muerte. Los indios diaguitas y actualmente en la mayoría de los departamentos de la provincia, son fanáticos en las creencias de la inmortalidad del alma, impuesta por la

FOLKLORE ARGENTINO

religion. En el pueblo de Sanagasta, la muerte de una persona es augurada previamente por el gusto ó canto de un animal. Después del fallecimiento, el más anciano hace una cruz de ceniza, debajo del lecho del muerto, procediéndose a las ceremonias.

El día de un muerto sejs de ser un duelo, es un día de fiesta, con lina y embriaguez. Reunida la familia del extinto, los parientes y amigos se encargan del llanto y del trabajo. Los dindos cornean una ternera, cabra ó camero para el asado con cuero. Acompañan al asado morrocotudos y ollas de mote, locro, huminitas, frutas silvestres. El vino, aguardiente, caña y mistelas para el caso son bebidas favoritas. Los parientes hacen la biografía del muerto, mientras los curanderos y comadres en rueda, comentan los últimos palabras del difunto, manifestando que el finado hubiera sanado con tal ó cual tisana ó remedio. Durante el periodo agónico la curandera no puede abandonar el lecho, para ayudarlo.

a bien morir, pronunciando palabras, rezos
 Ocho Continuo se refieren las cualidades del
 muerto por intervalos. Fue buen labrador,
 le gustaba el vino, pero nunca bebaba, tenía
 montura enchapada etc. sin dejar de poner
 de relieve requisitos más insignificantes.

Si el finado tiene enemigos estos concurren
 a perdonarlo, pues de lo contrario el alma se
 condena.

La llorona previo rosario ó rezos, da rienda
 suelta a sus lágrimas, acompañándola todo
 en coro; la llantería resulta infernal,
 en toda la población se comenta el suceso.
 Con estas alternativas de biografía, llantos
 embriaguez, el muerto queda sin enterrar tres ó
 más días según los indios primitivos, costumbre
 que se modificó después. Los cadáveres son
 sepultados en cantaros ó jorcas. Esta referen-
 cia la he confirmado. Hace 6 años, mientras
 se hacían excavaciones en la quinta del
 Señor Rafael Castillo, los señores encontra-
 ron cuatro cantaros, dos vacíos, uno con
 carbón y otro con huesos humanos.

FOLKLORE ARGENTINO

Los jornaleros, impresionados, creyendo en
 contar una fortuna enterrada, fueron pro-
 piciosos en la extracción, rompiendo tres y
 el cuarto lo trajo el Doctor Joaquín V. González
 al Museo de La Plata.

La ceremonia del finado, después del entieno
 dura 9 días o sea el novenario; durante este
 tiempo continúan los llantos, rezos y fiestas
 con menos entusiasmo que en presencia del
 muerto. Se considera que el alma huella
 en las habitaciones de la familia tres días,
 pudiendo aparecer pidiendo tal o cual cosa,
 para lo cual se deja papel y tinta, para que
 aquel mediante signos, explique sus deseos.
 Esta teoría, algo análoga al alma del doble
 de los egipcios, me despertó curiosidad, pero
 no pude conocerla al detalle por falta de
 datos precisos en los reveladores que la
 consideran muy antigua.

En los entierros, asiste la totalidad de la
 población, dos indios encabezan el cortejo,
 uno con un Cristo y el otro encargado del
 rezo en alta voz del rosario, que responden

en Cors. Al depositar el ataúd, todos hacen una cruz de tierra, para que aquel suegue por los vivos, regresando enseguida a casa de la familia del mismo, para llorar y beber los últimos despojos. Las primitivas Sepulturas fueron nichos o Cuevas, en las montañas y Cañones, Costumbre que se modificó creándose un cementerio al lado de la iglesia.

Muerte de Angelitos

La ceremonia relativa a los angelitos, cambia de aspecto, dando lugar a bailes y Chupandines prolongadas. La reunión se realiza lo mismo que para los muertos mayores, suprimiéndose los llantos que se reemplazan por algaras y franca alegría. Los padres del angelito (niño muerto antes de los 12 años) lo mismo que a los presentes, les es prohibido llorar, pues las lágrimas mojan las alas del angel, impidiéndole el vuelo directo al Cielo. En presencia del angelito se hacen bailes, que duran hasta 15 días, gastándose las economías de la familia y la fuerza física de los concurrentes, que comen y beben profusamente, al compás

FOLKLORE ARGENTINO

de una orquesta típica formada por bombo, flauta y guitarra, más tarde se agregó el acordeón, instrumento considerado a su vez.

La madre del angelito es la primera en bailar como señal de alegría por tener un ángel en el cielo, después siguen los Parientes, Comadres y Campesinos, y por último los titulados caros amigos. Al efectuarse el entero, encabezando la orquesta, acompañada de una nutrida banda de bebedores, solemnizan el acto con estampidos de "yareta", muy análogos a los cohetes, para lo cual son encargados de expresar varias personas, dotadas con brazos, piedras y yaretas.

La yareta es una planta semejante al mimbré de varillas amarillentas que resoldadas y golpeadas en piedras, producen estampidos más fuertes que los cohetes. Las yaretas quedaron reemplazadas por los cohetes. Los últimos vestigios de estas creencias, los he visto en mi mineo, actualmente tienden a desaparecer con el avance de la civilización.

Matrimonios

El hombre que desea declararse á una mujer no lo hace verbalmente Después de pasar varias veces por la casa de la interesada, la novia con insistencia, indicándole en la mirada tener interés

Al siguiente día coloca frente á la puerta un haz de leña atado con trapo colorado.

Si la mujer se interesa, guarda el trapo, dejando la leña. El enamorado comprende en esta forma que la novia le corresponde, debiendo solicitar la casa. Así lo hace, presentándose á los padres, resuelto á solicitarla como esposa.

Formalizado el compromiso, al poco tiempo se casan.

Los padres del novio acompañado de los amigos se presentan al hogar de la novia, y previa bendición del cacique y de los padres de ambas partes quedan unidos matrimonialmente. Como acto de festejos se hacen bailes y banquetes durante tres dias.

De estas costumbres no quedan más referencias, efectuándose posteriormente los matrimonios por sacerdotes y después civilmente; los festejos, efectuada la ceremonia, siguen su tradicion.

Fiestas religiosas y leyendas.

Estos indios, en materia de religión son fanáticos y los santos principales son: San Ysidro, La Virgen de Mercedes, el Señor Jesucristo de la Peña y San Nicolás de Bari.

San Ysidro.

Este Santo tiene su leyenda en el Pueblo y según los indios, fue encontrado en Huaco a tres leguas del Pueblo. Ciertos campesinos atraídos por un llanto raro, llegaron a la gruta de una Peña. Los vecinos avisados del episodio, se trasladaron en procesión a la misma, rompiendo las rocas, extrayendo la hermosa imagen de piedra. Dicho Santo, es el patrono de los salvadores. En épocas de sequía prolongada, los Sanaguas, se trasladan a Huaco donde reside el Santo y lo conducen en procesión a Sanagasta, para ofrecer oraciones, misas etc. San Ysidro está obligado a agradecer las ceremonias religiosas y demostrar recompensa, dando fiestas, llamas y cerrientes. Se visitan el sepulcro donde fue encontrado.

Es un pequeño cuadrilongo formado simétricamente por rocas de granito. Todos los habitantes de la región aseguran que San Isidro fue encontrado en tal sepulcro.

Se cuenta otra leyenda análoga.

En la falda de una loma a 20 cuadras de la población, en el lugar denominado "Pampita de la Virgen", se le apareció a un pastor de Cabas, una hermosa Virgen. Castadada a la Villa, fue ubicada en la iglesia, de donde desapareció instantáneamente. En el sitio del hallazgo se encuentra una piedra rectangular que presenta en la base dos agujeros redondos en forma de nichos.

La loma que contiene la piedra tiene unos 200 metros de altura y es la base del "Cerro de la Cuesta". Los jesuitas construyeron un camino y profes, frente a la roca, enterrando una cruz en su base. Alrededor de la misma, numerosos nichos de piedra, donde colocan velas encendidas todos los sábados, día de la aparición de la Virgen.

leyendas.

in son Janati-
au Isidro,
es Jesucristo
i.

el Pueblo y se-
buaco a tus
os atraídos
uta de una Peña
odio, se tras-
rompió
magu de piedra
Salvador.
a, los Sanzas.
de reside el Sub
magasta, para
Resido está
is religiosas y
llanis y

fue encontrado.

Virgen de Mercedes.

La Virgen de Mercedes, según la leyenda indígena, también fue encontrada y pertenece a familias determinadas, descendientes de los dueños primitivos, derecho de propiedad hereditaria que se va transmitiendo sucesivamente. En el mes de Setiembre, se le tributa pomposas ceremonias religiosas. Durante el novenario, a cada dueño le corresponde una noche y cada cual prepara la ceremonia en la mejor forma posible, gastando todo lo que está a su alcance. Al principio de la novena, se hacen colosales fogones frente a la casa particular de la Virgen, ornamentando el acto con salvas de fuegos cargados con pólvora que producen estampidos atumadores. De las patas de vacunos se efectúan pequeños fuegos taricados que son llenados con pólvora, colocados en hilera de 10 a 20 centímetros en raya, de afrecho pulveroso, de modo que prendida en un extremo, la explosión se produce simultáneamente. Los cohetes por otro lado y los frotillas amarillas despanamadas, en los fogones producen un ruido ensordecedor.

Pasado el novenario, el dueño de la fiesta, obsequia a la Concurrencia con uvas, aloja, vino, aguardiente etc terminando el acto con baile o Zarra.

Concluido el novenario, la Virgen es conducida a pulso, a la ciudad de La Rioja (Egenia la Merced), donde se le ofrece una misa Solemne en presencia de todos los Saugastinos. Al día siguiente, la Virgen es conducida a Saugasta en igual forma, recorriendo los fieles la distancia de seis leguas. La orquesta típica de bombos y flauta con acordeón y guitarra encabeza la procesión. El resto de habitantes que por diversa causas no concurren a la misa, se dirige al encuentro, llevando "las andas" en las que debe hacer la entrada Solemne a la población, con las maletas llenas de bebidas para los acompañantes, que llegan completamente ebrios.

En todas las calles por donde pasa la procesión se vistien hermosos arcos de plantas y flores. Tales festejos se hacen por suscripción general de los dueños, terminando los festejos con franca ebriedad, en la Casa particular de la Virgen.

Semana Santa y el Señor de la Peña

Es una semana de duelo y sacrificios, con ayunos prolongados hasta el Sábado de gloria. Durante el periodo ayúnico de Jesús, hasta la Resurrección, es prohibido cometer pecados, trabajar y montar a caballo. Después de la muerte de Jesús, todos los habitantes acuden a los montañas en busca de yuyos y yerbas medicinales benditas, porque Cristo bendice todas las plantas y cerros antes de morir. Matan todas las víboras, arañas y animales ponzoñosos que encuentran para obtener de la virgen cien días de indulgencia.

Existe entre Mebhigasta y Nazca, a unas cuantas leguas de Sanagasta, un lugar denominado "El Señor de la Peña". Una gran roca afecta la forma de un Cristo Crucificado, que según la leyenda, allí apareció Jesús. De todos los pueblos vecinos van inmensas caravanas de fieles con maletas llenas de velas, alimentos y bebidas, dispuestos a pasar la noche de velorio en aquel paraje.

La concurrencia es tal que la iluminación

de velas no da abasto. Para acortar la noche refieren cuentos, ora religiosos, ora de espantos etc. Se toma mate con aguardiente, matizando los intervalos con oraciones religiosas y juegos de prendas. El Viernes Santo todo el mundo se posa temprano, porque los diablos, almas y espantos andan sueltos.

Otros asisten a velorios de casa particular, donde levantan altares, representando a Cristo en el sepulcro. El Sábado de Gloria termina la tristeza, vienen las faras, asados con cuero y la embriaguez es general.

San Nicolás

Esta fiesta religiosa, se efectúa en la Ciudad de La Rioja, a donde concurren peregrinaciones de todos los departamentos. Los feligreses usan dos distintivos según las promesas. Unos son "altes" con "vencha" (cintas, espejos y plumas de todo color en la cabeza en forma de corona). Otros son "alferez" llevan en la mano una caña vestida con tules y bandas en forma de bollos "la banda" de la cual flotan dos cintas largas amarradas en la mano de otra persona acompañante titulada "Alferez Mayor". Hay "Alferez a caballo" y "Alferez a pie".

79
FOLKLORE ARGENTINO

Los que van a pie forman dos largas filas delante del Santo, encabezadas por dos Ancianos que llevan un hombro mistico, cantando Canciones en Guichu de los cuales recuerdo estos dos versos.

"Ñño nuevo Sacarín"

"Mamái virgen Copa-aca".

Los Alferez á Caballo forman igualmente dos filas frente á la iglesia y solo hacen acto de presencia como centinelas durante la Ceremonia efectuándose dentro de la misma.

En los intervalos de las fiestas corren carreras y de noche obsequian con bailes y alojás á los amigos. Estas ceremonias religiosas después del novenario, se prolongan tres días más. Sobre los milagros de San Nicolás, de carácter popular hay varias leyendas.

Una Señora que concurría con su hijo á la fiesta durante el viaje, se le escapó la mula.

El hijo la corrió hasta perderse de vista en la llanura; se le apareció un negro que la alcanzó. Durante la misa del Santo, el muchacho gritó á la madre en voz alta: "Mamá, aquel negro me pilló la mula!" refiriéndose al altar de

San Nicolás.
La fiesta de San Nicolás conserva actualmente su tradición.

Virgen del Rosario.

Se cuenta en Sanagasta, que en 1894 antes del terremoto que desoló a la Provincia de La Rioja, la Virgen del Rosario, de la pequeña capilla local, después de ser colocada en el altar, la encontraron en el suelo, con la cara completamente roja y hollada. Colocada nuevamente en su sitio, cambió de lugar, movió la cabeza, bajando las manos varias veces. Se consideran estas manifestaciones de la virgen, como un anuncio de terremoto.

Virgen del Valle de Catamarca.

Una señora tapada con manto azul, se presentó a la estación de La Rioja, solicitando pasaje al Rosario, en el momento que el tren partía. El jefe se negó, dada la hora avanzada. La Señora desobedeciendo la orden, subió sin

91
FOLKLORE ARGENTINO

bolito, llevando una carta en la mano.
Instantáneamente desapareció, era la Virgen del Valle que urgentemente se dirigía al Rosario de Santa Fe, para implorar ante Dios, de acuerdo con la Virgen del Rosario, ^{para} fin de que el Supremo, no destruyera con el terremoto de 1894 La Vieja y Caba-
marca.

Santo Domingo.

Durante la construcción del templo de Santo Domingo de la ciudad de La Vieja, un tirante sostenía las dimensiones necesarias y según la leyenda, este Santo lo estiró de un extremo haciéndolo alcanzar. Esta iglesia es de piedra, tiene más de tres siglos de construcción, es la única que no se derrumbó con el terremoto de 1894.

San Francisco Solano

Existe actualmente en el Convento de San Francisco Solano, un viejo naranjo descascarado, que según la tradición fue plantado por este Santo.

Rescate de Juegas y Penitencias

Ala terminación de los juegos, procedese al rescate de las mismas, para lo cual cada rescatante es sometido a Penitencias humorísticas.

Las principales son: hacer una declaración amorosa en plena reunión a la persona de más agrado; buscar novia; Cantar y bailar con una silla; ir a Berlina; Sacar con los dientes un Galito que esté en la boca de otro, simulando un beso; contestar con sí o no tres preguntas irrisorias; imitar el canto de animales. Sobre penitencias hay una colección interminable y humorística, cuya enumeración demandaría mucho tiempo, por lo que he tratado de dar una idea general.

no.
Virgen del
sario de
acuerdo con
emo, no
Boja y Cate

i. Santo Domin
ante con te
un la leyen
haciéndolo
tiene más
ica que
94.

ento de
yo desca
l antado

Tradiciones Populares.

Retirada de Lavalle hacia el Norte.

Refieren ciertos pobladores emigrados del Departamento Castro Barros, testigos de aquella época, que el General Lavalle, con su pequeño ejército atravesó los Pueblos de Neaichigasta y Hinogasta internándose en los valles próximos en dirección hacia el norte. El avance del ejército del General Lavalle, alarmó por completo a los indios que contemplaron por vez primera, hombres en pie de guerra. Los soldados cometieron toda clase de abusos, saqueando las haciendas, bodegas, despensas, y casas particulares. Incendiaron cercos y fincas que obstaculizaban la marcha del ejército, produciendo una sorpresa general, dejando inmensas columnas de humo, que infectaban la atmósfera. Al internarse en los valles, quemaron los pastos de las montañas, envolviendo los cerros en la

44

mas enormes, característica que se hizo popular con la frase: "Por allí va Saralli".

Montoneros

Puerta la anciana Serafina Reyes, que muy a menudo, batallas militares, hacían y enviaban por la población y pueblo vecinos como Houaco, en busca de reclutas y "enganchados". Tales militares, cuyo nombre se recuerda, porque venían de Lazo, los llamaron "los enganchados". El contrato de gente con fines militares se hacía por la fuerza, astucia e interés. Los indios, como los hombres semi-civilizados, reacios a la milicia, se retiraban a las montañas, donde se escondían en las cuevas formadas por las rocas.

Los embriagaban con aguardiente y así se los alejaba de la población.

Muy muy necesitados, especulando en el interés, se contrataban por sumas de dinero.

Aquellos militares y gauchos reclutas, bien armados eran mandados por Quiroga y el Chacho.

Armas enterradas.

Por manifestaciones de Juan Reina, Conocedor de relatos antiguos y también por referencia de otros campesinos, se encontró en una de las quebradas del Cerro "Chivato" armas escondidas. El campesino Serafín Mercado, en una correría de guanacos, al descender dicha quebrada, observó en un nicho formado en la cara lateral de una enorme roca, varios fusiles, espadas y lanzas afiladas en contornos de la cavidad. Después de observar a la ligera el hallazgo, sin detenerse a recogerlo, continuó la marcha en persecución de un guanaco herido. Regresado a la población fue en conocimiento de sus amigos, lo que había encontrado, invitándolos al cerro. Los excursionistas, recorrieron algunos desfiladeros del mencionado cerro sin lograr su propósito, porque la gran analogía de los numerosos desprendimientos del "Chivato" hizo confundir a Serafín Mercado que no pudo precisar con exactitud

la
 Van
 te, s
 Se
 Per
 Leon
 bru
 que
 a
 no
 se
 yes,
 leia
 var
 U
 El
 cia
 Ser
 me
 tra

la Quebrada de los Arroyos.
 Varios campesinos los buscaron posteriormente, sin conseguir encontrarlos.

Se supone en la Población que tales armas pertenecieron a los montoneros de Quiroga, que con frecuencia recorrían las montañas en busca de ganado. Pero el que suscribe, opina que posiblemente dicho armamento perteneció a los españoles, teniendo en cuenta que algunos lugares próximos como Huaco, donde se le encontró a San Ysidro con sus dos hijos, fueron fuertes españoles; si la referencia al punto Mercado de haber observado varias banderas, es verídica.

Una galería subterránea en Pampazo.

El Sr. Gabriel Fuente, capataz de la estancia del Sr. Clemente Trivas en Pampazo, Cerros de Huaco, encontró una galería subterránea en la falda de un desfiladero, mientras campeaba hacienda brava.

FOLKLORE ARGENTINO

Este campesino conserva el secreto de lo encontrado, lo que supone que en la galería hay una fortuna enterrada o quizá objetos curiosos de los indios. Por razones de confianza y considerándome capaz de llevar con mis propios recursos una excursión de estudio e investigación, me invitó con tal objeto, no obstante las dificultades que presenta la montaña por la aspereza de los caminos. Por tener que regresar a Buenos Aires, no pude llevar a cabo mi propósito de curiosidad, conservando aún el deseo de realizar un viaje oportunamente.

He aquí las referencias del Señor Fuente: Frente a la galería, se levantan gradas de piedra a manera de escalera que terminan en un hueco formado por dos rocas de granito. La entrada del hueco lo cubre herméticamente una piedra redonda, remachada con clavos y remaches de cobre. Para penetrar al interior y observar su contenido es menester romper la roca con dinamita. Según el espatoz nadie conoce

el secreto; dándome estos datos en Enero de 1918.

Fundación de la ciudad de La Rioja mediante una hábil astucia de los Diaguitas ó sean los indios Calchaquí. Restos de una muralla de piedra en forma de dique, construido por estos indios en el distrito de Huaco.

En el distrito de Huaco, en la Puerta de la Quebrada del Río Seco, que parte de agua a la población sanagastina; se encuentran los restos de una muralla de piedra en forma de dique. Según versiones populares muy conocidas por todos los vecinos, dicha muralla fue construida por los Diaguitas ó Calchaquí con el propósito de inundar la ciudad de La Rioja.

La muralla es de construcción sólida de granito y cal de 20 a 30 metros de largo por 1.50 m de ancho más ó menos, unida a dos grandes cerros, que encajonan toda la crecienta de los campos y montañas de Huaco.

Los indios consiguieron estancar gran cantidad de agua en la Quebrada, alarmando a los habitantes riojanos, que trataron de defenderse con tajaduras, mientras otros emigraban. El intento no tuvo éxito, una gran crecida de Huaco, derrumbó la muralla, y la corriente aumentando su caudal con el agua estancada inundó, efectivamente la ciudad riojana, pero sin mayores consecuencias, y como pretendieron los indios de hacerla desaparecer las continuas crecidas fueron paulatinamente desmoronando los últimos restos de la muralla que tuvo oportunidad de conocer, quedando en la actualidad pequeños restos, a uno y otro lado de ambos ríos. En el mismo Paraje una comisión de ingenieros, enviada por el Gobierno Nacional hace 15 años, con el propósito de estudiar la construcción de un dique en aquella zona; hizo varios estudios al respecto en todo el Departamento de Sanagasta llegando como conclusión a determinar la "Quebrada de los Sauces".

Donde se construye actualmente el dique, no obstante la opinión de algunos técnicos que quisieron construirlo en la quebrada de Hucaco.

Un Armamento escondido.

Durante el gobierno del Doctor Francisco Bustos, dueño de una parte de la estancia de Hucaco, mandó hacia aquel distrito un nutrido surtido de fusiles, espadas y material bélico. Dos carros bien cargados pasaron por Saugasta con rumbo a la estancia y hasta la fecha se ignora su paradero.

Según los habladores el armamento llegó a vista de los habitantes, pero no llegó a su destino. Supónese fue escondido en los cerros de Hucaco, habiéndose guardado hasta el presente el móvil del secreto a pesar de la insistencia de muchos curiosos que traquearon por las montañas sin ningún resultado sobre tal escondite.

Esta versión es bastante conocida, comen-

tando e ignorándose, la causa del hecho. Es de suponer que el Gobernador Bustos guardó el arriamiento como reserva de algún acontecimiento revolucionario.

Fortunas enterradas.

Era costumbre general entre los indios, enterrar la fortuna acumulada, después de haber vivido llenos de privaciones. Hay varias referencias sobre este tema, hace 7 años al morir el anciano Nicolás Aguilar, hombre completamente avaro, se le encontró en un rincón de la habitación enterrada una parte de su fortuna, plata blanca (reales) y moneda actual. El resto de la fortuna no fue encontrada, no obstante las excavaciones que hicieron sus deudos. Se asegura que en el paraje "Arbol Quemado" hay dos petacos de cuero o sean dos cargas de plata enterradas, pero jamás pudo determinarse el lugar exacto del escondite, por más que algunos interesados hicieron observaciones al respecto.

Y igualmente circulaban rumores que en los parajes denominados "Angulo y Quebrada del Potrero" respectivamente se encuentra enterrada una tinaja con dinero en cada sitio.

Se indican diferentes lugares con fortunas escondidas, principalmente las faldas próximas, con derroteros de Piedra o señales especiales para los investigadores que deben guiarse por estos símbolos.

Se ha hecho mucho, circuló en el pueblo esta noticia: Un arriero de mulas en viaje a Tamatira por la cuesta de los Sauces a Chilcito, guiado por una carátula de Piedra al hacer un desvío del camino, por imprudencia de la tropa, encontró en el hueco de una roca completamente tapado con Piedras tres cajetes de Guanaco (tres quells de cuero de Guanaco) llenos de oro y plata.

Se cree debe ser la fortuna de algún minero de Chilcito, enterrada en el tiempo de la conquista española, o en tiempo de los motoneos.

Qircado de los Sauces

En la quebrada de "Los Sauces", Camino de La Rioja a Sanagasta, se encuentra un majizo Qircado de piedras construido por los Diaguitas, según referencia de antiguos pobladores.

El Qircado construido simétricamente en la falda de la montaña, siguiendo las ondulaciones de la misma, remata en el Monte del Cerro Chivato.

Al pie del Cerro Chivato, se encuentra una roca tallada en forma de mesa.

En la mesa de Piedra hay un plato, cuchillo, cuchara y tenedor, esculpido curiosamente en la superficie de la misma; como también se encuentran otras rocas grabadas con símbolos diferentes según referencias del Señor Juan A. Reina, quien ha recorrido el Cerro, observando tales curiosidades, siendo fiel testigo, actualmente de este relato.

En la quebrada de Runicorral, hay 3 qircados chicos y uno grande semejante

al de los Saucel, que también fueron construidos por los indios.

Cántaros y objetos enterrados.

Por haber sido Sanagasta, un pueblo de indios, no es raro encontrar los vestigios arqueológicos de sus costumbres.

Muy a menudo encontraban los agricultores cántaros enterrados con huesos humanos y con diversos objetos de piedra y alfarería. Hace poco en la finca del Señor Rafael Castillo, se encontraron 4 cántaros, uno de los cuales contenía huesos humanos, y se encuentran en el Museo de la Plata, donados por el Dr. Joaquín Y. González, el que suscribe fue testigo del hallazgo.

Los conflictos de Chile con la República Argentina

Durante el conflicto de Chile con la Argentina

Por cuestiones de límites, la mayoría de los habitantes de Sanagasta, temerosos de la guerra, se trasladaron a las montañas con el propósito de no ser reclutados en el ejército.

Al internarse en las montañas, lo hacían de uno en fondo y cada cual seguía los mismos pasos del guía para no dejar rastros en caso de persecución; vivían de la caza de guanaco y aves en general.

Cada semana regresaba de noche a escondidas, uno de los desertores, en busca de bebidas y tabaco; al mismo tiempo enteraba a las familias las novedades de sus compañeros y el lugar donde se encontraban.

Recogía todos los informes relativos al conflicto, regresando en el mayor silencio a la montaña. Así pasaron varios días de peregrinación nómada, confundidos en el silencio de las rocas, hasta que el conflicto chileno-argentino quedó solucionado; regresaron en masa a la población, festejando los días de soledad y sufrimientos con prolongadas fiestas y bailes.

Cruces

Hay varias cruces, generalmente en las montañas, orilla de caminos etc y su significado se refiere por lo común a hombres muertos accidentalmente en el trabajo, peleas ó otros hechos por animales. La única que revela cierta leyenda es la Cruz de San Francisco. En la terminación del Cañado Largo, frente a la Puerta de la Quebrada de La Rioja, camino de Chuangasta; se levantaba hace 10 años una Cruz Blanca de madera, en una loma de fácil ascenso. Frente a la misma y al pie de la colina a unos 200 metros de distancia se encuentran los escombros de una antigua casa de piedra que según la leyenda fue construida por San Francisco Solano, morador de la misma durante cierto tiempo en Chuangasta. San Francisco Solano, elevó la cruz, para redimir a los indios, con plegarias en contorno de la misma. Esta Cruz ha desaparecido repentinamente, argumentándose que

la robaron, pero los sacerdotes franciscanos la reemplazaron con otra de hierro colocada en el mismo sitio. Ciertas cruces evocan leyendas de finaditos que hacen milagros.

Relación de Quiroga con el Chacho.

Refiere el Señor Inocencio Penabazza, (miembro del Chacho) que Quiroga se relacionó cordialmente con Penabazza en la forma siguiente: El Chacho (que así se apodaba Penabazza) encontrábase con sus amigos en un baile en franca alegría.

No tardó la reunión en transformarse en una horrenda pelea, con la presencia de ciertos intrusos provocadores, al intervenir la policía, el Chacho, daga en mano hizo de las suyas, combatiendo con destreza a sus perseguidores.

Enterado Quiroga de las hazañas de Penabazza, lo hizo llamar a su domicilio preguntándole si tenía mucha fuerza.

Él respondió Penabazza — ¡se anima

luchar con Quiroga cuerpo a cuerpo? 51

Si me animo. Ambos aún sin conocerse se trabaron en lucha romana, resultando victorioso el Chacho. Después Quiroga, trató de dominar con la vista a su rival, pero las miradas del Chacho, resultaron más penetrantes. Reconociendo Quiroga, por estas pruebas, la fuerza y el carácter de Penealozza, estrechándole la mano como al mejor amigo, nombróle jefe de los montoneros.

Carácter de Quiroga.

Varios ancianos que conocieron personalmente a Quiroga, refieren algunos episodios que ponen en relieve la franqueza y decisión de carácter del caudillo. He aquí el episodio siguiente: Un haraposo limosnero, se acercó humildemente a Quiroga, pidiéndole una limosna, a lo que respondió sacando, dirigiéndose al portidiero: "Pensa cinco minutos, pidiéndome lo que tu quieras, estoy dispuesto a darte lo que me pidas, con la

condición terminante de que nunca más te acerques a mis puertas, caso contrario recibirás una formidable paliza"

El pobre limosnero lejos de aprovechar la franca generosidad de Quiroga, pidió dos reales. El caudillo agregó: toma los dos reales y no te olvides lo que te dije. Transcurrido un año, el limosnero volvió al domicilio de Quiroga, pidiendo socorro, pero le hizo dar una regia paliza diciéndole: "Quiroga promete y cumple".

Facundo Quiroga tenía en su daga la siguiente inscripción "No me vendo, ni me doy, sólo de mí mismo soy".

El Cementerio

Enas de la iglesia, se levanta el pequeño cementerio local, rodeado de murallas de adobes y cercado con penceas.

Por ordenanza municipal de 1911, siendo intendente del Departamento el Señor Carlos Alvarez, se construyó un nuevo cementerio

en el barrio de Alta Gracia, prohibiendo enterrar en el antiguo

Esta orden fue acatada con bastante resistencia, por parte de la Población, tomándose represalias contra el Señor Alvarez, a quien se le insultaba acusándole de masón.

A pesar de la oposición del Pueblo, se aprobó este costumbre, separándose el cementerio de la iglesia. En el cementerio antiguo se encuentran los restos del Señor Juan de Dios Corzo, y Manuel Cabrera. Al primero se le atribuyen cualidades excepcionales en materia de curanderismo y según los habitantes fue el curandero más célebre que conocieron. Este hombre dotado de una inteligencia clara y una intuición privilegiada, conocía las enfermedades y el efecto químico de la flora, en sus yerbas medicinales. Era el gran médico de Sanagasta.

El Señor Manuel Cabrera, intervino como soldado en todas las refriegas de la guerra civil, considerándosele como un hombre de siete vidas, porque en todos los combates

FOLKLORE ARGENTINO

resulto ileso, muriendo de viejo.

La Piedra Besal

Refieren los campesinos que el guanaco posee en el vientre, una piedra denominada besal. Esta piedra tiene gran efecto curativo en el "mal aire" o enfermedades del corazón.

Los cazadores de guanacos hacen gran negocio con la piedra besal. Se la extrae en la forma siguiente: Carneado el animal, se parte el estómago en el cual se encuentra pegada la piedra. Continúa el carnicero la introduce en la boca, con el propósito de endurecerla con la saliva, porque en contacto con el aire se pulveriza.

No todos los guanacos la poseen, unos tienen varias, mientras otros ninguna. Toda persona enferma del corazón o "mal aire" se cura rápido y según los indios es el remedio más seguro que conocen empleándose en dosis pequeñas, en bebidas, tisanas o sahumerios.

Documentos Históricos. 53

Tengo varios documentos a disposición del H. Consejo Nacional de Educación, si los considera de valor histórico, pues la mayoría de ellos se refieren a declaratorias de minas, tramitaciones de asuntos etc, con diferentes fechas, hasta después de la tiranía de Rosas. Pertenecen al departamento de Chilecito, y dar una copia de todos ellos demandaría mucho tiempo por tener que descifrarlos con bastante prolijidad, encontrándose algunos un tanto deteriorados.

Me limito a dar una copia fiel y exacta del documento más importante o sea del Acta de juramento de la Independencia de 1816. efestuada por los mineros de Chilecito al recibir órdenes del Gobernador de La Rioja Don Ramón Bruzuela y Poria, autorizado por el Congreso de Tucumán, para que tome juramento en toda la provincia. He aquí la copia y acta del documento.

117

FOLKLORE ARGENTINO

Copia del documento

54

Página 1.

El Gobierno ha recibido órdenes del Soberano Congreso para q^e proceda inmediatamente a celebrar el jurament^o de la independencia de los Reyes de España y su Metrópoli en consorcio de todo el vecindario de este pueblo, y debiendo solemnizarse del mejor modo posible este acto, el más glorioso de la América del Sud que de acuerdo con el muy Ilustre Cabildo se ha designado para el día 30 del Cornte y siendo el gremio de Mineros una parte principalísima de este vecindario, prevengo a Vd. que para aquel día comparezca a esta Ciudad con los individuos del muy importante gremio a prestarlo por su parte, teniendo el cuidado de esta pensión a aquellos que opongan razones patéticas de impedim^{to} y me acusará el correspondiente

119

FOLKLORE ARGENTINO

resivo esta orden

Dios guarde a Ud m^o ayo - Rioja

Agosto 6 del 8.16

Ramón Bruzuela y Doña

Al Diputado Territorial del m^oint^o
de Tucumán

Se
dijo
que
me
la
ind
dos
me
30
dec
Na
y p
la
bil
Pat
des
ex
por
ha
que
po
que
les

La orden comunicada por V. S.^o a esta
Disputación con fecha 6 del Cor^{te} a efecto de
que con el gremio de mineros de mi mando
me apersono a esa Ciudad ha solemnizar
la augusta Seremonia del juram^{to} de
independ^a de las Provincias del Sud de la
dominac^on de los Reies de España y su
Metropoli que deve celebrarse el dia
30 del quia, en cumplim^{to} de lo en su razon
decretado por el Soberano Congreso de la
Nacion, de los que enterados los mineros
y penetrados de la importancia de tan
laudable objeto, manifestaron un ju-
bilo que asia consonancia con sus
Patrioticos sentim^{to}; y sin perjui-
cio de su desidida adescion a tan sagrada Causa
expusieron: que pues de resultas de la
proxima pasada revoluc^on en que todos
habian padecido sus respectivos quebrantos
que con indesible trabajo aun no habian
podido formalisar sus labores, y beneficios
que estan practicando en los pocos meta-
les explotados a costa de extraordinarios

ioja
del 8.16

mint

FOLKLORE ARGENTINO

esfuerzos, para satisfacer al Estado lo que alg^{nos} de ellos le adeudan, a que se les compele, y sostener las importantes tareas de su recomendable profesion; y que de presiarlo al concurso ya indicado. Será Causante en omnes quebrantos, pro-
puecion, que para ebitarlos sin faltar a sus deberes, tubiere a bien esta
Diputacion de elebar ante V.S. estas con-
sideraciones, suplicando a nombre de ellos que si es posible se les permite celebrar el referido juramt^o de nuestra independencia, en este asunto provisio-
rio se hará con toda solemnidad que exige la grandeza del asunto, y espera-
mos conseguirlo, siempre que esté a los alcances de V.S. la consecucion de esta gracia, y en contrario evento estamos prontos y obedientes a lo que en particular se nos ordenare.

Dios que^d a V.S. m^s añ^s.

Bhileto, Agosto 16 de 1816.

Josef Victor Gordillo

SS Del Muni Ytre Cabildo, Just^a y Neg^{to} Rioja

CARLOS I GALLO

Acta de declaración ⁵⁶ de la Independencia

En este asiento provisorio de Chilecito de Tamatina, partido de Angⁿ Jurisdicción de la Ciudad de la Rioja, en 30 días del mes de Agosto de 1816, reunido el Gremio de Mineros, previamente convocados por mi el Diputado Terr^l Josef Victor Gordillo en conformidad de la orden del Sr. Gobernador de dicha Ciudad que refiriendo a la supplica que la motivó atentas las poderosas razones que impedían su comparendo a prestar el juram^{to} de independe^{cia} de las Provincias del Sud, de la domina^{cion} del Rey Fernando 7^o sus subseores y metrópoli Constituyendose para el efecto a dicha Ciudad se procedió a efectuarlo en la forma y manera siguiente:

Prim^{te} yo el referido Juez Terr^l de Minas aprehencia de los individuos del Gremio hecha la señal de la Cruz puesto en

56
ing de la

Chilecito de
jurisdicción de
30 días del mes
Gremio de Mineros
en el Diputado
conformidad
de dicha
súplica ge
razones
a prestar
de las Provincias
Rey Fernando
Constituyéndose
dad se procedió
y manera
err de Minas
nos del Gremio
z puesto en

CARLOS I GALLO

57

He y con el maior respeto en los alta
re intellegible presté el juramto decretado
por el Soberano Congreso diciendo: Jurais por
Dios Ntro Sor y esta señal de + promover y
defender la libertad de las Provincias
Abundias en Sud America y su independia del
Rey de España Fern do y sus subseores y metrio
Joli y toda otra dominacn estrangera?
Jurais a Dios Ntro Sor, y prometis ala
Patria el sosten de estos derechos hasta con
la vida aberes y fama? Si asi lo hicieron
Dios os ayude y sino el y la Patria os hagan
cargo.

En este estado se hizo preste el Reverdo
Pache Lector Fray Diego Sarrain del orden
Militar de Nuestra Señora de las Mercedes
Capellain de Exto de las tropas de la Patria
en el Reino de Chile emigrado y actualmente
Cura y Vicario Int de este partido y dijo:
que en fuerza de su desicido patriotismo
y de su espontanea voluntad súplica
iba sele admitiese la exhibición del dicho
juramto que queria prestarle ha presencia

de todo el Concurso, y condecorado lo celebró guardando la forma anterior diciendo ha cada pregunta: Si juro. Yo mismo Sacerdote tacto pectore con que edificó a los concurrentes.

En seguida procediendo por mi el dicho juez territorial ha juramentar a los individuos del Gremio uno a uno ha presencia de todos los demás guardando el orden prebendo en la fórmula que se tubo presente, lo verificó en mis manos y suscribieron conmigo.

Con estos términos se presentaron algunos vecinos de este partido exponiendo la imposibilidad que han tenido para no acercarse a la Ciudad de su residencia a prestar allí el jurament. consabido y que en esta virtud me sirbiese de proceder a su cesión y lo verifiqué en la misma forma sin juicio de lo que en su razón tubiera habiendo determinado el Gob^{no}. A este acto se siguió nueva súplica de quantos de la inferior

lo celebró
diciendo
a pregunta
tauto pectore
tes.
i el dicho juez
i los individuos
presencia de
el orden prebe-
tubo presente,
suscribieron
staron algunos
niendo la
para no aper-
resindario
o consalido y
briese de proceder
é en la mis-
lo que en su
eterminado
cigió nueva
id inferior

Clase habían concurrido en bastante
número exponiendo q^e también querían
jurar la independ^a de las Provincias del Sud
del igual modo que los que les habían
precedido, a que no pudiéndome denegar
en vista de una disposición de ánimos
tan uniforme al interés g^e y que no sería
posible causarse alas superioridades
desagrado mi deferencia desde luego asien-
dome a todos formar la señal de la
Sta Cruz les recibí el jurament^o en la
forma arriba dicha, con lo qual, y un
gol jubilo, y aclamaciones por la
independ^a y libertad de la America del Sud
con fuegos artificiales e invitando a to-
dos ala asistencia de una Misa Solemne
con Te Deum en acción de gracia por
medio de una proclama^o se cerró
esta Acta firmada con distinción de
mineros y vecinos.

Fecha U. t. S. P.

Josef Victor Bordillo
Fran^{co} Acure

Fray Diego Parrain
Josef Florent. Ribero.

CARLOS I GALLO

130

Contestacion del Gobernador⁶⁰

Teniendo en consideracion las razones que Vd. expone por parte de ese importante Arrevalo de Oliveria, para no comparecer en esta a prestar el Solemne Juramento de la D^{ca} depend^{ca} de estas Provincias de los Reyes de España y Su Metrópoli, solicitando que pasara a prestarlo en ese asiento de Minas de Chulerito, he venido en conceder dicha solicitud con la valid^d de que deberá prestarlo todo el Arrevalo, vajo la formula que acompaña, firmando una ceta en que conste previamente el juramto qe cada individuo deve celebrar ala presen^{cia} de todos quedando al cargo de Vd, guardar el orden y decoro qe es devido a la magestad del acto y ala tranquilidad de esos habitantes.

Dios que a Vd. 16^{ta} años

Rioja Agosto 20 de 1816.

Ramon Bizuela y Doria.

60
 Gobernador
 as razones que
 ante Brevis
 ces en esta
 to de la Div.
 de los Reyes
 itando que
 iento de Minas
 conceder di
 e que deberá
 ejo la formula
 ena esta
 juramto qe
 ar ala presen
 argo de Ud,
 es debido a
 tranquilidad

CARLOS I GALLO

61
 El Diputado Territorial del
 Mineral de Famatina.

Chilecito, 28 de Agosto de 1816.

Plumplase, y en su virtud combóquese
 als individuos del Brevis y haciendoles
 saber la anterior ordⁿ fl^a su intelig^a
 y la de q^e asistan ala casa de mi
 resid^a el dia 30 del corriente a prestar
 el juramto prebenido en ella en los
 onismos terminos y formas igualmente
 prebenida. Probei mande y firme,
 con testig^o a falta de Esc^{no}

Josef Victor Gordillo
 Ego Florentino Sanchez.

CARLOS I GALLO

Proclama del diputado del
62
Mineral de Famatina

Paysanos, y Compatriotas, Individuos del importante Premio de Minería, a quienes por el sufragio de sus votos tengo el honor de mandar: Os hago saber que el Gobierno de la Rioja ha escuchado con la consideración, que siempre ha tenido así ha vosotros las razones que por mi interposición le representastes, al efecto de que revelandvos del comparendo a esa Ciudad a prestar el juramento de la independencia de las Provincias del Sud, de la dominación del Rey Fernando 7º sucesores, y Metrópoli, declarada por el Soberano Congreso de la Nación, os concediese la gracia de prestarlo en este Cabildo provisorio: en efecto os la ha concedido; como lo entenderéis por la lectura de la orden contextada en su razón: por tanto os exorto al cumplimiento, pasando a celebrar

FOLKLORE ARGENTINO.

el dhº juramento con toda solemnidad, qe exige la magestad del acto, y en seguida Constituidos al Templo a dar gracias al Eterno pº medio de una Misa Cantada con Te Deum, a qe asistiréis devotamente suplicándole el qe conceda a Nuestras Armas un exlito feliz en la marcha de nuestra libertad. A nosotros en union de los demás Pueblos de las Provincias del Rio de la Plata toca sostener vigorosamente el decoro de las Authoridades Constituidas. Mas consagran sus desvelos en desempeñar con exlito feliz el arduo cargo de sus funciones, en cuya virtud, sabiduria, y talentos debéis tener una confianza enteramente firme, si queréis ser libres, y entrar en el rango de las Naciones cultas.

Chilecito de Tucumán 23 Agosto 1816.
Josef Victor Gondillo.

CARLOS I GALLO

136

63

Simón de Benito	José Ventura Guesada
José Inocencio Moreno	Joseph M ^o Delgado
Matías Simares	Florentino Sánchez
Inocencio Gordillo	M ^o Dávila
Cruz de Soria	Isidoro Carbajal
José Y ^{to} Zuleta	Pedro José Meha
Melechor Moyano	Jacinto de Sarasona
Justo Martínez	
Aunque de Don José González	José Y ^{to} Zuleta
Aunque de D ^o Florencio Campa	Florentino Sánchez
Francisco Pacheco	Bautista Flores.
José Bernardo Albornó	
Isabelito Cevallo	
José Antonio Botina	
Borja Sanote	
Victor Masario Ribera	
José M ^o de la Fuente	
Lorenzo Antonio Andueza	
Pedro Antonio Andueza	
Antonio de Molina	
Manuel Paniagua	
Eliaz Antonio Gordillo	
Matheo Sarasona.	
Buenaventura Zuleta.	

PÁGINA POCO LEGIBLE

137

FOLKLORE ARGENTINO

BLE

CARLOS I GALLO

138

Hasta aquí las firmas de los ⁶⁴ números y
continúan la de los vecinos expresados
en el Acta.

Nicolás Gordillo Ygacio Aguasa
Santiago Gordillo Juan Manuel Gordillo
Antonio Morales Blas Andrés Bellafane
Absiento Provisional de Chilecito y S. de
1.º de 1816.

Archibese, y remítase el correspondiente
testimonio bastante autorizado al Sr
Gov.^{or} de la Ciudad de la Rioja para
que se de el curso que estime correspondiente
Provey y firmé con testig.^o a falta de
Escribanos

Gordillo - Ego J.º María Delgado.

Leyendas.

65

Lo que más caracteriza a estos indios es el fanatismo abierto a toda clase de supersticiones y leyendas. El número de leyendas que circula en la población, tan vasto como original, pone de relieve la imaginación de sus autores, reflejan las costumbres del medio social, con esa ingeniosidad propia del ambiente que las produce. Varias de ellas aguzan la fantasía humana, ora ridiculizando la fuerza física, con valientes hazas y denostaciones, ora condenando ciertas costumbres y vicios, ora ensalzando la virtud con dones especiales, concibiendo formas, cualidades y símbolos tanto en los seres humanos como en animales, plantas y minerales. Hacer un estudio detenido, recorriendo todas ellas bajo el análisis detenido es tarea de largo tiempo, objeto de un capítulo especial y completo. Sin referir leyendas religiosas, tan abundantes y conocidas, ilustraré este tema con reducidos ejemplos dada la extensión y abundancia de las mismas.

PÁGINA POCO LEGIBLE

141

FOLKLORE ARGENTINO

El dale gusto o Invento de La Rioja

Esta leyenda titulada el "Dale gusto", de carácter popular, estuvo largo tiempo en voga en la población sanagastana y todos los habitantes la conocen por el eco que hizo su tradición desde los indios primitivos.

Se llamaba "dale gusto" a un hueso sustancioso, extraído de la Cadena de los vacunos. El carnicero anunciaba de antemano, a la población, la persona compradora, en vista de las numerosas solicitudes ¡Comprar "el Dale Gusto" era un verdadero acontecimiento de triunfo y la persona agaciada considerábase feliz! Los numerosos pedidos antes de carnear el vacuno ocasionaba rivalidades y encuentros personales entre los compradores que trataban de pagar un precio mayor al asignado. "El Dale Gusto" era el hueso más nutritivo conocido por excelencia, considerándose que la sustancia duraba dos meses. Se lo compraba con el propósito de hacer más saleros y nutritivos los bueros o sopas, en los cuales se lo hacía hervir todos los días.

BLE

CARLOS I GALLO

66

El dueño después de extraer la sustancia la primera semana, lo hacía circular en calidad de préstamo entre los amigos o vecinos que continuaban utilizándolo. Varios Chicuelos recorrían rancho por rancho en busca del apetecido hueso y al pedirlo solían pronunciar la siguiente frase: "Dice mi mamá que si no necesito 'el dale gusto' se lo preste o 'leste' (alquile)".

En esta forma cuatro o cinco "dale gusto" circulaban en todo el pueblo de mano en mano durante 60 o 70 días, hasta que se los consideraba inútiles.

Se agrega también que este hueso era vendido o alquilado varias veces por el dueño, después de haberlo usado lo necesario, especulando y explotando en la circulación por los otros ranchos.

Crispín y Crispina

Leyenda.

Existe en la población un pajaro denominado Crispín, cuyo lenguaje cauto llena de melancolía las tinieblas de la noche.

Sus arpegios traspasan el corazón humano
Saturando la fantasía con penumbras
nostálgicas; Cuantos secretos encierra la
Creación; hasta los pájaros tienen su misterio!!
En medio del silencio de las rocas, donde la
naturaleza ha cincelado con admirable
maestría las galas del paisaje; existía la
gruta, de dos seres amados, Crispín y Crispina
Ambos vivían muy felices, apartados por com-
pleto del egoísmo mundanal, cobijando sus
latidos en la majestad de la montaña.
Pero ese amor que la fantasía enciende, ella
misma lo desvanece; aquellos dos seres amados,
Juzgado por el celo misterioso de la soledad,
desplomábanse en el abismo cruel de la duda
Crispina, frágil a los impulsos, desvanecía
su amor, entregándose a la vanidad luju-
rrosa de la diversión.
No era ya la esposa sincera de la gruta,
sino la mujer desvirtuada por la fantasía
Crispín por el contrario, tan firme en
sus afectos como las rocas, sollozaba en si-
lencio la crueldad de su esposa.

Dos años transcurrieron, hasta que por fin el desdén de Crispina, menguaba paulatinamente la virtud moral de Crispin, que defallecía ciego, conservando en el corazón los agravios inferidos.

Crispina, abandonaba con frecuencia la gruta, trasladándose a los pueblos vecinos, donde se divertía y bailaba varios días, gastando las economías.

Cierta día Crispin cayó enfermo de gravedad, y su esposa se dirigió a la ciudad en busca de remedios. Pero las invitaciones de las amigas, muy pronto la desviaron y olvidándose de la enfermedad de su esposo, entregóse a fiestas y bailes por espacio de una semana. Mientras tanto Crispin abandonado por completo, había fallecido, más de dolor moral que de otra cosa.

La putrefacción del cadáver, atrajo la presencia de dos pastores, que compadecidos del infortunado hombre lo sepultaron en el espeso bosque.

Al regresar Crispina a la gruta, su esposo había desaparecido. Osa de dolor, ahogada por la conciencia y desesperado por un agudo remor-

PÁGINA POCO LEGIBLE

145

FOLKLORE ARGENTINO

dimiento, se transformó en pájaro, volando hacia la higuera próxima que fue testigo de su felicidad pasada.

Crispina, condenada a vivir llorando eternamente su arrepentimiento, recoge las higueras en la boca del amado Crispin, arrebatado por la muerte en la soledad de la montaña.

El canto de este pájaro es una nota de dolor, su tristeza, hace madurar las peras, tanto en el día como en la noche, rouda las higueras, llamando melancólicamente a su Crispin...

Crispin!..... Crispin!..... Ferdinane!.....
Crispin!..... Ferdinane!.....

Es el único pájaro higuero que canta en la primavera, las congojas, reclamando a los siglos el encuentro de reconciliación, por que Crispin no ha muerto para Crispina que llora y llorará eternamente hasta encontrarlo.

upm

Maldición

La mano levantada.

Legenda.

Un niño de carácter muy rebelde, insubordinábase con frecuencia a sus padres, cuando lo reprendían. Sejos de atemorizarse con las amenazas de la familia, se burlaba y envestía con flechas a quienes lo aconsejaban. Cierta día, la madre le dio una regla saliza, pero el chico, acostumbrado, al que me importa, se le retribuyó con una flechada en un ojo.

La desventurada mujer, lamentaba a menudo, como castigo de Dios, el tener un hijo tan malo. Pero esta vez la flecha le causó tal indignación que no pudo menos que maldecir a su hijo diciendo: *Quiera Dios que esa mano con que me tiraste, la flecha la tengas siempre levantada cuando te omieras.* Al poco tiempo el niño falleció y la maldición fue una profecía, el niño levantaba la mano. Clavado el ataúd, el chico rompió la tapa, levantando siempre la mano; cubierto en la sepultura, levantó la mano desde el fondo.

PÁGINA POCO LEGIBLE

147

FOLKLORE ARGENTINO

do de la misma.

Corrían los días, y el niño continuaba con la mano levantada. De noche arrepentida de su maldición, rogaba a Dios perdonara las faltas del hijo fallecido, las súplicas prolongáronse varios meses pero sin ningún resultado; cierto día visitó la tumba del hijo desdichado, y presa de dolor y desesperación, inspirada por un algo extraño tomó una vaula, dando una paliza a esa mano desobediente.

El niño encogió y guardó la mano para siempre. Esta leyenda refieren con frecuencia los padres a sus hijos como verídica.

Cuentos

Nada hay más sabroso para los habitantes, de esa región, que acostar las noches de invierno, contando Cuentos en rueda, alrededor de los fogones, matizando las escenas, con papallo asado, mate y aneva (maíz tostado).

Como los cuentos son bastante largo, por lo general, es menester alegrar el estómago y nunca falta la yerba y azúcar, como los traguitos de aguardiente para quemar y entonar la garganta. Bas lasas, Inueces y patay son manjares apetecidos, que después de los cuentos hacen como estufa, cuando los fogones son vivos.

Cada cual hace ver sus habilidades, y los cuentos circulan por la rueda, algunas veces hasta saltar el lucero.

El repertorio de los cuentos es interminable y las aventuras de Pedro Urdinabal numerosas.

He aquí el nombre de los principales:

Pedro Urdinabal de panchito verde.

Pedro Urdinabal jornalero, Pedro Urdinabal estanciero, se le atribuyen aventuras de todo

FOLKLORE ARGENTINO

género, considerándosele como el hombre más astuto del mundo, a quien nadie lo puede engañar, no obstante su infinidad de fechorías.

El Diablo con la Diabla, - La Casa Blanca.

El Loro Adivino - Los tres Pies de Hierro.

El Rey de las Aves - Los Siete Cueros - El Rey Dormido - Tres Hermanos - Rodando Tierra

El Jole y la muñeca - Los tres Caninos - La Niña Perdida - El Tesoro Escondido - El Gigante
La Niña Encantada - El Palacio de un Rey etc.

El Diablo con la Diabla.

Una vieja bruja, contrajo matrimonio con el Diablo y al poco tiempo de la boda, aquella anhelaba tener un hijo por la rodilla.

El chico a la edad de 6 años, inspirado por el deseo de aprender a leer y escribir, pidió a los padres lo mandasen a la escuela, en la misma forma que lo hacían los niños de la vecindad. Aquellos lo reprendieron severamente, argumentando que la escuela era la corrupción de los hijos, y que lejos

de aprender a leer, aprendían pellerías, volviéndose desobedientes con los Padres.

El niño alegó lo contrario insistiendo en su deseo, recibió una rúgida paliza, ordenándosele fuera a trabajar la quinta, el muchacho lloroso y meditabundo se dirigió a la finca, mientras lamentaba su suerte, se le apareció repentinamente un Solo Anciano, que lo consoló prometiéndole que le enseñaría a leer y escribir. Aquel Anciano era Dios, le aconsejó sufriera con paciencia la rebeldía de los Padres, guardando estricta reserva con el maestro y que concurrese durante una semana a la quinta.

En efecto, el muchacho aprendió nociones generales a los siete días. Al despedirse, el maestro obsequió a su discípulo con un caballo, tres perros y una espada de virtud, los cuales le salvarían en los trances más difíciles de la vida.

El niño, lleno de júbilo, regresó al hogar con sus animales y libros.

Interrogado sobre las aventuras, manifestó haberlas encontrado en la quinta, y que aprendió a leer espontáneamente en los intervalos de las tareas.

FOLKLORE ARGENTINO

agricolas

El Diabolo indignado con la sabiduria de su hijo, ideó con su esposa un plan para hacerlo desaparecer sin que este se diera cuenta. La mujer simulando enfermedad grave, mandó al niño a buscar la manzana de la hoz, diciéndole que el Dr. le había recetado siendo difícil conseguir esta fruta, por encontrarse la planta en regiones muy lejanas. El muchacho recomendó le cuidaban los perros, montó a caballo y dirigióse en busca de las manzanas.

Llegado a la planta, llenó sus maletas y al volverse, se le apareció un chauchero enorme, arrojando fuego por la boca y nariz que le dijo:

"Oh gusanillo de la tierra que me estáis robando las manzanas", a lo que respondió; oh gusanillo del infierno, las llevo porque no son tuyas! trabándose en un reñidísimo combate.

El niño llenó a sus tres perros: corta cadenas, quiebra hierros y rompe puertas; que aparecieron en el acto, con ayuda de éstos, del caballo y de la filosa espada, que cortaba un pelo en el aire, derribó completamente a su rival.

El chanchito aparecido, era su propio padre, pero el niño lo ignoraba, y al matarlo le quitó tres dientes (colmillos), guardándolos en el bolsillo del pantalón. De regreso al hogar, lleno de alegría, entregó las manzanas a la vieja, que se curó en el acto. Mientras el hijo pasaba, llegó el Diablo furioso, diciéndole a su esposa; mira lo que me hizo el hijo! me estropió, dejándome por muerto, me arrancó 3 colmillos, es necesario hacerlo desaparecer cuanto antes. Fracasada esta tentativa, la vieja fingió una enfermedad, manifestando curarse con la meza de la hog.

El niño, siempre obediente, atravesó la llanura en busca de conejos, apareciéndosele el chanchito en la misma forma que la vez anterior; el niño llamó igualmente a sus perros, y la lucha

salió segunda vez victoriosa. El chanchito quedó derrotado, esta vez sin orejas.

Al regresar a la casa, la vieja lo recibió disgustada, llamó a su esposo y en presencia de aquel le dijo Olevra lo que hiciste a tu padre, le arrancaste primero tres colmillos, y ahora dos orejas; ¡atrevido!!

FOLKLORE ARGENTINO

El niño Sací del bolsillo de los Colmillos, se lo tiró a la Cara diciéndole: ¡Guárdalos junto con las orejas como recuerdos de mis primos y hermanas! Al conocer la descendencia paterna, (que ignoraba), abandonó el niño inmediatamente su lugar para no volver jamás. Con sus caballos, sus perros, y la espada se largó a todos lados tierra a pueblos desconocidos.

* * *

Era ya joven, después de un día de prolongados viajes, atraído por un llanto, llegó a la cumbre de la montaña vecina, donde encontró una hermosa niña que desesperada con su situación entregaba sus lágrimas al viento, en demanda de auxilio. Era la hija del Rey, sacrificada en holocausto de una serpiente glotona que hacía desastres en la población.

El Rey mediante un decreto, ordenó a todos los padres de familia de la comarca que tuviesen tres hijas, enviar, la menor, a la montaña para que fuera devorada por la serpiente. Con este decreto pensábase conjurar el daño que aquella ocasionaría al entrar al pueblo;

estableciéndose como premio para el que la matase, se casaría con la hija del Rey.

La presencia del joven, infundió ánimo a la desdichada niña que esperaba el turno del sacrificio y después de referir el decreto, y ejemplo de su padre, rogó a su protector se retirase, de lo contrario lo devoraría la serpiente.

El joven prometió salvarla, la serpiente se acercó haciendo temblar las quebradas y con su siete lenguas abiertas dijo a los jóvenes: ¡Oh gusanillos de la tierra, antes era uno, ahora ¿cuántos?...

respondiendo el joven: y contigo seremos tres.

Establada la batalla, la serpiente fue derrotada, arrancándole las 7 lenguas que fueron cuidadosamente guardadas en un pañuelo de seda.

La niña fue conducida al seno paterno, con el compromiso de no manifestar lo ocurrido en su salvación, alojándose el joven en una casa cercana, morada por una pobre anciana.

La salvación misteriosa de la princesa, produjo jubilosos acontecimientos en toda la comarca, celebrándose el suceso con prolongados banquetes. En víspera de la fiesta, el Rey envió un esclavo

FOLKLORE ARGENTINO

en busca de lena, el cual encontró a la serpiente
 Este, creyéndola dormida acometióla con el hacha
 diciéndole: "Calambra, estás viva o muerta?", reti-
 rándose de terror al dar los golpes. Lleno de alegría
 cargó el monstumo en el cano, dirigiéndose al
 palacio del Rey, exclamando: "Ni muerto, yo he
 muerto a la Aurora y me casaré con su hija."
 Palabra de Rey tenía que cumplirse, y el negro
 fue puesto en remojo durante un mes.

Al celebrarse el primer día de boda, la anicieta
 dirigiéndose a su Inesped, exclamó: ¡cuánto me
 agradecería poner algunos platos del banquete
 del Rey. El joven envió en el acto a uno de los
 perritos, el cual llegado al palacio, acercóse a
 la princesa salvada, quien ató en el cuello
 una servilleta con los mejores manjares.
 Sucesivamente fueron enviados los otros dos
 y el último perrito, que fue el más astuto, subióse
 a la falda de la niña llevándole la mano.
 El Rey consideró la audacia del animalito,
 como un ultraje a la concurrencia e ignorante
 del secreto, mandó un batallón de soldados en
 persecución del dueño.

73

El joven derribó de un solo sablazo todo lo soldado; un segundo y tercer batallón, corrió la misma suerte. Tales acontecimientos causaron pánico en el palacio y el Rey considerando inútil resistirse trató de pactar. Se trasladó en compañía de su hija a casa del Inesped, invitándolo cariñosamente aún sin conocerle, a los banquetes al palacio, para que con su presencia diera más realce a la boda.

Al efectuarse los brindis, cada uno refería alguna historia. El Rey manifestó la de la serpiente, completada por el joven que confesó haber la muerto, presentando como pruebas, las siete lenguas, y el anillo de la princesa, con el cual se habían comprometido en la montaña a salvarla.

* * *

El Rey ignorando el compromiso secreto de su hija, abrazó efusivamente a su futuro yerno prolongándose los banquetes en cordiales manifestaciones jubilosas.

El esclavo que se encontraba en reñajo, fue quemado vivo en la plaza pública por embustero.

FOLKLORE ARGENTINO

Efectuado el matrimonio de la princesa, se presentó al palacio, la vieja bruja, madre del joven, llevándole la bendición.

El hijo rogándole como madre, la despidió luscamente, la vieja rogó al Rey la ocultar secretamente y de permitiera como acto de demostración hacia su hijo que la repudiaba; la dejara tender la cama matrimonial, favor que le concedió el soberano.

La bruja al preparar la cama matrimonial, ocultó en el colchón, los tres colmillos anudados al "Diablo" en la lucha del manzano; ocultándose dentro una banica de pasas.

Pasada la ceremonia nupcial, el joven sintiéndose indispuerto, se retiró de la reunión con el propósito de reposar temprano. Al acostarse, los colmillos le traspasaron la cabeza, espalda y los pies, falleciendo instantáneamente. Cuando la princesa entró al dormitorio, encontró muerto a su flamante esposo; la desesperación, el llanto y los alaridos fueron tales, que la concurrencia no tardó en llenar el dormitorio.

La tristeza abatió todos los espíritus; el cadáver fué conducido á la iglesia, donde se instaló la capilla ardiente.

Mientras se efectuaba el velorio, los tres ferritos y el caballo penetraron á la capilla, abrieron el ataúd, extrayéndole los tres colmillos que le ocasionaron la muerte. El joven resucitó, sorprendiéndose de la capilla, por haberse considerado muerto. La concurrencia presa de terror, abandonó aturdida la iglesia, y los sacerdotes que oficiaban los responsos, escaparon con la sotana flotando.

El joven se dirigió al palacio y á duras penas convenció á su esposa, que no estaba muerta, y que sólo había sufrido un desmayo, ocasionado por tres colmillos encontrados en la cama.

El Rey ordenó á sus esclavos buscaran á la vieja en toda la Comarca, pero un negro ladrón de pasas, la encontró en la barrica. La bruja se declaró autora del crimen como una venganza, por haberla negado y despreciado como brujería.

Inmediatamente fué atada á las patas

FOLKLORE ARGENTINO

de dos pablos chicos (bellacos) que la desvirtuaron por completo.

Estos acontecimientos prolongaron la boda, y banquetes en el palacio del Rey.

"¡Colorín, Colorado, aquí el cuento ha terminado, yo la saliva he tragado y los jóvenes se han casado, regalándome un zapatico roto, para que Ud me cuente otro".
